1. OBJETO DEL PROCESO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEDE VACACIONAL DE MARIQUITA.

2. CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

2.1 ALCANCE DEL OBJETO

- Mejorar, adecuar y reparar a corto plazo las instalaciones de la sede vacacional de MARIQUITA, para garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento aplicados a la Infraestructura. Finalmente contar con un plan de mantenimiento estructurado, el cual sea aplicable para dar continuidad al mantenimiento preventivo y correctivo de la sede vacacional en la presente vigencia.
- El CONTRATISTA deberá conocer y aplicar los documentos relacionados a la propuesta.
- Incrementar y/o mantener la vida útil de la infraestructura mediante la ejecución de actividades de mantenimiento y mejorar la prestación de servicio.
- Realizar el mantenimiento locativo a la infraestructura, en especial las edificaciones que presentan mayor deterioro.
- Contar con un Manual de Mantenimiento Estructurado, que sea aplicable durante las vigencias siguientes. Deberá hacer cumplimiento, seguimiento y control de las actividades, con los resultados de su ejecución deberá presentar la trazabilidad de los mismos al finalizar su contrato.
- El CONTRATISTA, deberá contar con equipos y personal para mantenimiento a la infraestructura, de igual forma el inventario requerido de materiales que se requieran con alcance a los planes de mantenimiento, equipo de apoyo para eventualidades y de soporte al mismo, con las respectivas disponibilidades de tiempo de acuerdo con el rendimiento definido en cada APU presentado por el contratista.
- El CONTRATISTA, deberá identificar los equipos, herramientas y accesorios requeridos, cuadrillas de trabajo de acuerdo con los rendimientos y equipos a contar, para la aceptación de estos por la AEROCIVIL, previo a su adquisición y con alcance a las responsabilidades de Mantenimiento adquiridas. Estos equipos deberán contar con fichas técnicas y certificados de calibración acorde con los requisitos del fabricante y harán parte de los planes de mantenimientos de equipos del CONTRATISTA.
- El CONTRATISTA deberá disponer de cuadrillas de trabajo suficientes para adelantar las actividades establecida en el formato 7 de forma alterna (COMO MINIMO TRES FRENTES DE TRABAJO), para lo cual la AEROCIVIL dispondrá de las áreas a intervenir los 7 días de la semana las 24 horas del día.

2.2 OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

1. Dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el contratista deberá presentar a la supervisión, para su revisión y aprobación, el Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución, en el cual se identificarán las actividades, cantidades, recursos y tiempos previstos, de conformidad con el alcance contractual, el Formato No. 7 – Propuesta Económica y los análisis de precios unitarios correspondientes. La presentación y aprobación de este documento no podrá afectar el cumplimiento del plazo contractual ni suspender el inicio de las actividades que deban ejecutarse de manera inmediata.
2. El contratista deberá presentar a la supervisión, dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, las hojas de vida del personal mínimo requerido, la relación de equipos y herramientas, los análisis de precios unitarios y el cronograma de ejecución de las actividades. Estos documentos deberán guardar correspondencia con el alcance contractual, el Formato No. 7 – Propuesta Económica y el plazo de ejecución. La supervisión podrá solicitar los ajustes estrictamente necesarios para garantizar la correcta ejecución del contrato.
3. El contratista deberá ejecutar la actividad de limpieza manual de muros interiores, fachadas y pisos prevista en el ítem 11.1 del Formato No. 7 – Propuesta Económica, incluyendo la eliminación de manchas y sales, así como el suministro de los materiales, equipos y mano de obra requeridos. Cuando para su ejecución se

desarrollen trabajos en alturas, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y acreditar la formación correspondiente del personal que realice dichas labores.

4. La AEROCIVL en los años **2020 al 2026** ha realizado los siguientes contratos de mantenimientos en las edificaciones a su cargo como:

CONTRATO	OBJETO
19001568	Mantenimiento sede Vacacional. Control services Engineering S.A.S
19001569	Mantenimiento sede Vacacional. Ecohabitat
19001581	Mantenimiento sede Vacacional. Servicios Ambientales y Civiles J&M S.A.S
19001582	Mantenimiento sede Vacacional. Servicios Ambientales y Civiles J&M S.A.S
20001265	Mantenimiento sede Vacacional. Multiservicios DINA S.A.S
18000511	Mantenimiento sede Vacacional. Equicosta S.A.S
8000033 OI	Mantenimiento sede Vacacional. Jhon Jairo Rendón Ospina.
24000997 H4	Realizar el mantenimiento de sede Vacacional Ubicada en el Aeropuerto de Santa Marta – Consorcio Mantenimiento Santa Marta 2024.

Por lo anterior el Contratista no podrá intervenir aquellas áreas que estén en garantías por los contratos descritos anteriormente y que se encuentren afectados por pólizas de cumplimiento, de estabilidad o de otro tipo, sin previa consulta del corredor de seguros y su debida aprobación.

5. Durante la ejecución del contrato, la supervisión realizará seguimiento al cronograma de actividades aprobado, verificando el avance físico y financiero de las obras frente a lo programado. El contratista deberá registrar las actividades ejecutadas y, cuando se presenten desviaciones, actualizar la programación pendiente y adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto dentro del plazo contractual.
6. Es responsabilidad del contratista cumplir las actividades, cantidades, especificaciones técnicas, estándares de calidad y plazos establecidos en el contrato, el Formato No. 7 – Propuesta Económica y el cronograma de ejecución aprobado. La supervisión verificará su cumplimiento mediante el seguimiento al avance físico y financiero, los informes de ejecución, el registro fotográfico y el recibo a satisfacción de las actividades.

NOTA 1: Cuando se presenten desviaciones frente al cronograma aprobado, el contratista deberá informar sus causas y presentar a la supervisión las medidas de recuperación necesarias para garantizar el cumplimiento de las actividades dentro del plazo contractual. La aprobación de dichas medidas no implicará ampliación del plazo, modificación del valor ni reconocimiento de costos adicionales.

Pago de la bolsa de monto agotable para suministro e instalación y/o reparación de puntos eléctricos, hidráulicos, sanitarios.

Bolsa de monto agotable. La bolsa prevista en el ítem 12 del Formato No. 7 – Propuesta Económica se utilizará exclusivamente para atender repuestos, accesorios, partes, mayores cantidades o actividades indispensables y directamente relacionadas con el objeto contractual que no se encuentren incluidas en los demás ítems del presupuesto.

Su utilización requerirá solicitud o autorización previa y escrita de la supervisión, en la cual se deberá identificar la necesidad, justificar que la actividad o suministro no se encuentra incluido en otro ítem contractual, establecer la cantidad requerida y verificar la disponibilidad de saldo en la bolsa.

El contratista deberá presentar el soporte del precio correspondiente. Cuando el valor lo amerite, la supervisión podrá solicitar cotizaciones adicionales o efectuar la respectiva verificación de mercado. Ninguna actividad podrá ejecutarse con cargo a la bolsa sin autorización previa, salvo que se trate de una situación urgente que comprometa la seguridad de las personas o la infraestructura, caso en el cual deberá documentarse y ratificarse por escrito.

El pago se realizará por las cantidades efectivamente suministradas, instaladas o ejecutadas y recibidas a satisfacción, con los respectivos soportes. En ningún caso la utilización de la bolsa podrá superar su valor, modificar el objeto contractual ni incorporar obras ajenas al alcance contratado.

También debe aclararse que la bolsa no es un valor adicional al contrato y que solo se paga lo efectivamente utilizado. El saldo no ejecutado no debe reconocerse al contratista.

7. Como parte del informe final, el contratista deberá entregar un Manual de Mantenimiento que consolide las actividades ejecutadas, las cantidades intervenidas, los rendimientos obtenidos, las recomendaciones técnicas y las acciones de mantenimiento preventivo que se consideren necesarias para la conservación de las áreas intervenidas. El documento deberá incluir el registro fotográfico del antes, durante y después de la ejecución, así como la identificación de las áreas objeto de intervención.

   El Manual de Mantenimiento deberá ser presentado junto con los documentos requeridos para el recibo final del contrato y estará sujeto a la revisión y aprobación de la supervisión.

8. Los materiales, repuestos, accesorios y elementos suministrados e instalados por el contratista deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir las especificaciones técnicas, normas aplicables y recomendaciones del fabricante, cuando corresponda.
9. El contratista que haya obtenido puntaje por el factor de calidad correspondiente deberá realizar una (1) jornada presencial de capacitación dirigida al personal que designe la Aerocivil, sobre el uso adecuado, conservación y mantenimiento básico de las áreas e instalaciones efectivamente intervenidas, así como sobre buenas prácticas ambientales aplicables a la sede vacacional.

   La capacitación deberá guardar relación directa con las actividades del Formato No. 7 – Propuesta Económica, tendrá una duración mínima de dos (2) horas y deberá realizarse antes del recibo final. Como soporte, el contratista entregará el material utilizado, el registro de asistencia, el registro fotográfico, el acta de capacitación y una guía breve de recomendaciones.

10. El contratista deberá entregar las garantías de fabricante correspondientes a los equipos, materiales o elementos instalados, cuando estas existan, y garantizar la calidad de las obras y actividades ejecutadas durante el término establecido en el contrato y en las garantías exigidas por la Entidad.
11. Durante el término de garantía, la supervisión podrá requerir al contratista la corrección, reparación o reposición, a su costa, de los materiales, elementos o actividades ejecutadas que presenten defectos, fallas de instalación o incumplimiento de las especificaciones técnicas, sin perjuicio de la efectividad de las garantías contractuales.

2.3 PRESENTACIÓN DE INFORMES, REGISTROS Y ACTAS POR PARTE DEL CONTRATISTA

El contratista deberá suministrar a la supervisión la información técnica, administrativa y financiera necesaria para verificar la correcta ejecución del contrato, de acuerdo con su alcance y plazo.

1. Atención de requerimientos

El contratista deberá atender los requerimientos formulados por la supervisión relacionados con la ejecución del contrato dentro del término que esta señale, de acuerdo con la naturaleza y urgencia de la solicitud. Cuando no se

establezca un término específico, la respuesta deberá presentarse dentro de los dos (2) días calendario siguientes a su recibo.

Cuando la Entidad requiera información para atender derechos de petición, reclamaciones, acciones judiciales, organismos de control u otras solicitudes sujetas a términos legales, el contratista deberá entregarla dentro del plazo señalado por la supervisión.

2. Bitácora de obra

El contratista deberá llevar una bitácora de obra durante la ejecución del contrato, en la cual se registrarán, como mínimo:

a. Fecha y condiciones generales de la jornada.
b. Actividades ejecutadas.
c. Cantidades aproximadas intervenidas.
d. Personal y equipos utilizados.
e. Instrucciones y observaciones de la supervisión.
f. Novedades, dificultades o situaciones que puedan afectar la ejecución.
g. Medidas adoptadas para atender las desviaciones presentadas.

La bitácora podrá llevarse en medio físico o electrónico, según lo defina la supervisión, y deberá estar disponible para consulta durante toda la ejecución.

3. Informe semanal de avance

Teniendo en cuenta el plazo de treinta (30) días calendario, el contratista deberá presentar a la supervisión un informe semanal de avance, dentro del día hábil siguiente a la terminación de cada semana de ejecución.

El informe deberá contener, como mínimo:

a. Identificación del contrato y periodo informado.
b. Actividades programadas y ejecutadas durante la semana.
c. Cantidades ejecutadas frente a las cantidades previstas.
d. Porcentaje de avance físico y financiero acumulado.
e. Actividades pendientes y programación de la semana siguiente.
f. Personal y equipos utilizados.
g. Novedades, dificultades y medidas adoptadas.
h. Relación de instrucciones impartidas por la supervisión.
i. Registro fotográfico del antes, durante y después de las actividades ejecutadas.
j. Estado general del cumplimiento del cronograma.

Cuando se presenten atrasos o desviaciones frente al cronograma aprobado, el contratista deberá indicar sus causas y las medidas de recuperación que implementará para garantizar el cumplimiento dentro del plazo contractual. Estas medidas no implicarán ampliación del plazo ni reconocimiento de costos adicionales.

4. Registro fotográfico

El contratista deberá llevar un registro fotográfico suficiente para evidenciar el estado inicial, el desarrollo y la terminación de las actividades ejecutadas.

Las fotografías deberán:

a. Ser claras y permitir identificar la actividad registrada.

b. Indicar la fecha y el área intervenida.
c. Organizarse cronológicamente y por actividad.
d. Incluir, cuando corresponda, imágenes del antes, durante y después de la intervención.

No se exigirá georreferenciación, ubicación en planos, producción de videos o elaboración de infografías, salvo que la supervisión lo considere estrictamente necesario para documentar una situación específica.

5. Ensayos, pruebas y fichas técnicas

El contratista deberá presentar los resultados de ensayos, pruebas, certificados de calidad, garantías y fichas técnicas únicamente respecto de los materiales, elementos o actividades para los cuales resulten técnicamente aplicables, de acuerdo con el Formato No. 7, las especificaciones técnicas y la normativa vigente.

La supervisión podrá solicitar pruebas de funcionamiento o verificación de calidad cuando sean necesarias para el recibo de una actividad determinada.

6. Seguridad y salud en el trabajo

El contratista deberá presentar con los informes correspondientes los soportes relacionados con:

a. Afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral del personal utilizado.
b. Cumplimiento de las medidas de seguridad y salud en el trabajo.
c. Permisos y certificados exigibles para actividades especiales, cuando apliquen.
d. Reporte de accidentes, incidentes o condiciones inseguras presentadas durante la ejecución.

7. Actas de seguimiento

Las reuniones de seguimiento que se consideren necesarias serán documentadas mediante actas, en las cuales se consignarán los temas tratados, decisiones, responsables y fechas de cumplimiento.

La realización de comités no será obligatoriamente semanal y dependerá de las necesidades de la ejecución y de las instrucciones de la supervisión.

8. Informe final

Dentro del plazo establecido para el recibo final, el contratista deberá presentar un informe consolidado que contenga, como mínimo:

a. Identificación general del contrato.
b. Descripción de las actividades ejecutadas.
c. Cuadro comparativo de cantidades contratadas y efectivamente ejecutadas.
d. Balance físico y financiero del contrato.
e. Relación de actividades no ejecutadas, cuando corresponda, con su justificación.
f. Registro fotográfico consolidado del antes, durante y después.
g. Relación de materiales y elementos instalados.
h. Resultados de pruebas, ensayos y verificaciones aplicables.
i. Garantías, fichas técnicas y manuales de fabricante, cuando correspondan.
j. Recomendaciones para la conservación de las áreas intervenidas.
k. Relación de novedades presentadas y medidas adoptadas.
l. Paz y salvo o soportes de disposición de residuos y escombros, cuando apliquen.
m. Soportes de seguridad social y seguridad y salud en el trabajo.
n. Manual de Mantenimiento previsto en los documentos del proceso.

El informe final deberá ser revisado y aprobado por la supervisión como requisito para el recibo a satisfacción y el trámite del pago final.

2.4 ELEMENTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PERSONAL DEL CONTRATISTA

1. Señalización y delimitación de las áreas de trabajo.

El contratista deberá instalar y mantener durante la ejecución de las actividades la señalización temporal, los elementos de aislamiento y las medidas de prevención necesarias para delimitar las zonas intervenidas y proteger a los trabajadores, usuarios y demás personas presentes en la sede vacacional.

La cantidad, ubicación y características de estos elementos deberán ser acordes con los riesgos de cada actividad y con las instrucciones impartidas por la supervisión.

2. Cumplimiento de las medidas de seguridad.

El personal del contratista deberá cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo, los procedimientos establecidos para la ejecución de las actividades y las instrucciones impartidas por la supervisión y la Aerocivil para el ingreso, permanencia y circulación dentro de la sede vacacional.
Inducciones y capacitaciones.

El personal del contratista deberá asistir a las inducciones o capacitaciones que programe la Aerocivil cuando estén directamente relacionadas con las condiciones de acceso, seguridad, prevención de riesgos o ejecución del contrato.

3. Identificación e indumentaria.

El personal deberá permanecer debidamente identificado y utilizar la dotación, uniforme, elementos de protección personal y demás indumentaria requerida según la actividad desarrollada y los riesgos asociados. Estos elementos serán suministrados por el contratista y deberán cumplir la normativa vigente.

4. Comportamiento del personal.

El contratista deberá garantizar que su personal mantenga una conducta respetuosa, ordenada y adecuada durante la permanencia en las instalaciones, y que se limite a las áreas autorizadas para la ejecución de las actividades contractuales.

2.5 PLANES Y MANUAL DEL CONTRATO.

2.5.1 PLAN DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA OBRA

CONDICIONES DE ACCESO, SEGURIDAD Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El contratista deberá coordinar previamente con la supervisión y con el responsable administrativo de la sede vacacional el ingreso de personal, vehículos, materiales, equipos y herramientas requeridos para la ejecución de las actividades.

El personal del contratista deberá:

a. Permanecer debidamente identificado.
b. Ingresar únicamente a las áreas autorizadas.
c. Cumplir los protocolos de acceso, permanencia y salida establecidos por la Aerocivil.
d. Utilizar los elementos de protección personal correspondientes a cada actividad.
e. Instalar la señalización, delimitación y aislamiento temporal necesarios para proteger a los trabajadores, usuarios y demás personas presentes en la sede.
f. Acatar las instrucciones impartidas por la supervisión relacionadas con la seguridad, organización y ejecución de los trabajos.

El movimiento de vehículos y materiales deberá realizarse por las zonas previamente autorizadas y sin afectar la operación, circulación o seguridad de la sede vacacional.

Antes de intervenir un área, el contratista deberá verificar con la supervisión que la actividad no se encuentre cubierta por otro contrato en ejecución o por una garantía vigente.

2.5.1.1 PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el contratista deberá presentar a la supervisión, para su revisión y aprobación, el Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución.

Este documento deberá contener, como mínimo:

a. Identificación de las actividades incluidas en el Formato No. 7 – Propuesta Económica.
b. Cantidades previstas para ejecución.
c. Secuencia y duración de las actividades.
d. Personal, equipos y herramientas requeridos.
e. Rendimientos estimados.
f. Programación de suministro de materiales.
g. Medidas de seguridad y manejo de las áreas intervenidas.
h. Procedimientos generales de ejecución.
i. Programación física y financiera.

La supervisión revisará el documento dentro de los dos (2) días calendario siguientes a su presentación. El contratista deberá atender los ajustes solicitados dentro del término señalado por la supervisión, sin que ello implique ampliación del plazo contractual.

La presentación y aprobación del Plan de Trabajo no suspenderá el inicio de las actividades preliminares o urgentes que hayan sido previamente autorizadas.

2.5.1.2 PERSONAL, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

El contratista deberá disponer durante la ejecución del personal, equipos, herramientas y recursos necesarios para cumplir las actividades dentro del plazo contractual y conforme con los rendimientos establecidos en los análisis de precios unitarios.

El personal deberá contar con la experiencia, formación, matrícula o certificación exigible según la naturaleza de la actividad que desarrolle.

No se exigirá la presencia permanente de dos trabajadores para todas las actividades. La cantidad de personal deberá corresponder a la actividad, al nivel de riesgo y al rendimiento previsto.

La supervisión podrá verificar la disponibilidad y estado de los equipos y herramientas requeridos para la ejecución, sin que sea necesario exigir certificaciones generales de propiedad o tenencia, salvo cuando así lo requiera una norma técnica o de seguridad.

2.5.1.3 MATERIALES, FICHAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES

Los materiales, repuestos, accesorios y elementos que se incorporen a la obra deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir las especificaciones técnicas, normas aplicables y recomendaciones del fabricante.

El contratista deberá presentar fichas técnicas, certificados de calidad, garantías o documentos de conformidad únicamente respecto de los materiales y elementos para los cuales sean técnicamente aplicables o cuando sean requeridos por la supervisión.

No se exigirá la entrega general de esquemas, videos, memorias USB, folletos o información sobre equipos que no formen parte del objeto contractual. El texto original pide documentación exhaustiva sobre equipos y adquisiciones que no están incluidas en el Formato 7.

2.5.1.4 PRUEBAS Y RECIBO DE LAS ACTIVIDADES

Una vez terminada cada actividad, la supervisión verificará su correcta ejecución y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones de calidad establecidas.

Cuando la naturaleza de la actividad lo requiera, el contratista deberá realizar las pruebas de funcionamiento, estanqueidad, continuidad, resistencia, adherencia, nivelación u otras verificaciones técnicamente aplicables.

Las actividades, materiales o elementos que no cumplan las especificaciones deberán ser corregidos, reparados o reemplazados por el contratista, a su costa y dentro del término señalado por la supervisión.

El recibo de una actividad no exime al contratista de la responsabilidad por defectos, fallas o vicios que se evidencien durante el término de garantía.

2.5.1.5 NORMATIVIDAD TÉCNICA APLICABLE

El contratista deberá cumplir la normativa técnica vigente que resulte aplicable a cada actividad efectivamente incluida en el Formato No. 7, entre otras:

a. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas — RETIE, cuando se ejecuten actividades eléctricas sometidas a dicho reglamento.
b. Norma Técnica Colombiana NTC 2050, cuando corresponda.
c. Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente — NSR-10, exclusivamente respecto de las actividades a las cuales resulte aplicable.
d. Normas técnicas colombianas relacionadas con materiales, acabados, instalaciones hidráulicas, sanitarias, cubiertas, pisos y demás componentes intervenidos.
e. Normativa de seguridad y salud en el trabajo.
f. Normativa ambiental y de gestión de residuos de construcción y demolición.

La aplicación de estas normas deberá guardar relación directa con las actividades contratadas. No deben incluirse normas de refrigeración, climatización o sistemas electromecánicos cuando esos equipos no forman parte del alcance.

2.5.1.6 AJUSTE DE CANTIDADES Y UTILIZACIÓN DE LA BOLSA

Las cantidades del Formato No. 7 corresponden a la estimación definida por la Entidad y deberán ser verificadas durante la ejecución.

Cualquier ajuste de cantidades deberá:

a. Estar relacionado con un ítem contractual.
b. Contar con justificación técnica.
c. Ser previamente autorizado por la supervisión.
d. Respetar el valor y el alcance del contrato.
e. Quedar registrado en los informes, actas y balance final.

La bolsa de monto agotable solo podrá utilizarse para los conceptos y bajo el procedimiento expresamente establecido en los documentos del proceso. Su utilización no podrá modificar el objeto contractual ni incorporar actividades ajenas al Formato No. 7.

2.5.2 MANUAL DE MANTENIMIENTO

Como parte de los documentos requeridos para el recibo final del contrato, el contratista deberá entregar a la supervisión un Manual de Mantenimiento de las áreas intervenidas, elaborado con base en las actividades efectivamente ejecutadas.

El Manual deberá presentarse dentro del plazo contractual y contener, como mínimo:

a. Identificación de las áreas intervenidas.
b. Relación de las actividades y cantidades efectivamente ejecutadas.
c. Descripción de los materiales y elementos instalados.
d. Recomendaciones para la conservación, limpieza y mantenimiento preventivo de las obras realizadas.
e. Frecuencia recomendada para las actividades básicas de conservación, cuando técnicamente corresponda.
f. Identificación de señales de deterioro que requieran atención, tales como fisuras, filtraciones, humedades, desprendimientos, obstrucciones o corrosión.
g. Fichas técnicas, garantías y manuales de fabricante de los materiales o elementos instalados, cuando apliquen.
h. Registro fotográfico del estado inicial, desarrollo y terminación de las áreas intervenidas.
i. Recomendaciones para futuras intervenciones que resulten directamente relacionadas con los hallazgos identificados durante la ejecución.

El Manual deberá limitarse a las actividades y áreas comprendidas en el objeto contractual y en el Formato No. 7 – Propuesta Económica. No se exigirá la elaboración de inventarios generales de toda la sede, presupuestos detallados de procesos futuros, niveles de servicio, georreferenciación, protocolos de emergencia ni planes de mantenimiento de equipos o sistemas no intervenidos.

La supervisión revisará el Manual dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su presentación. El contratista deberá atender las observaciones formuladas dentro del término señalado por la supervisión y antes del recibo final.

2.6 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

2.6.1 Gestión administrativa

El contratista deberá garantizar la adecuada coordinación administrativa del contrato y mantener comunicación oportuna con la supervisión.

Para tal efecto deberá:

a. Disponer del personal, materiales, equipos, herramientas y demás recursos necesarios para cumplir el objeto contractual, sin generar costos adicionales para la Aerocivil.

b. Presentar oportunamente los documentos, informes, soportes y registros requeridos para verificar la ejecución del contrato.

c. Informar de manera inmediata a la supervisión cualquier novedad, daño, dificultad o circunstancia que pueda afectar el desarrollo de las actividades, el plazo, la calidad o la seguridad de la obra.

d. Atender las reuniones de seguimiento convocadas por la supervisión cuando resulten necesarias para la ejecución del contrato.

e. Mantener organizada y disponible la documentación contractual generada durante la ejecución.

No se exigirá al contratista prestar asesoría general a la Aerocivil en asuntos ajenos al contrato ni elaborar conceptos o evaluaciones posteriores a su terminación, salvo aquellos relacionados directamente con las actividades ejecutadas y sus garantías.

2.6.2 Gestión técnica

El contratista deberá ejecutar las actividades incluidas en el Formato No. 7 – Propuesta Económica y en las especificaciones técnicas, de acuerdo con el Plan de Trabajo y Cronograma aprobado.

Son obligaciones técnicas del contratista:

a. Verificar al inicio de la ejecución las condiciones de las áreas objeto de intervención.

b. Presentar los análisis de precios unitarios, el cronograma y la relación del personal, equipos y herramientas dentro del término establecido en los documentos del proceso.

c. Ejecutar las actividades conforme con las cantidades autorizadas, especificaciones técnicas, normas aplicables y procedimientos constructivos adecuados.

d. Disponer de personal idóneo y con las licencias, matrículas o certificaciones exigibles según la actividad desarrollada.

e. Utilizar materiales nuevos y de calidad, y presentar fichas técnicas, certificados o garantías cuando resulten aplicables.

f. Realizar las pruebas y verificaciones técnicas necesarias para el recibo de las actividades.

g. Corregir, reparar o reemplazar, a su costa, las actividades o elementos que no cumplan las condiciones de calidad exigidas.

h. Ejecutar las actividades hidráulicas, sanitarias, eléctricas, arquitectónicas y de mantenimiento locativo que se encuentren expresamente incluidas en el Formato No. 7.

i. Utilizar la bolsa de monto agotable únicamente conforme con el procedimiento y los límites establecidos en los documentos del proceso.

2.6.3 Gestión financiera

El contratista deberá:

a. Ejecutar los recursos del contrato exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.

b. Presentar los soportes necesarios para el trámite de los pagos, de acuerdo con las cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción.

c. Mantener actualizado el balance físico y financiero del contrato.

d. Informar a la supervisión cualquier circunstancia que pueda afectar el valor o la ejecución presupuestal del contrato.

e. Presentar la justificación técnica y económica de cualquier solicitud de modificación, la cual estará sujeta al análisis y aprobación de la Entidad.

Las obligaciones relacionadas con manejo y devolución de rendimientos financieros solo se incluirán si el contrato contempla efectivamente la entrega de anticipo. Si no hay anticipo, deben eliminarse.

2.6.4 Gestión ambiental y social

El contratista deberá adoptar las medidas necesarias para prevenir y controlar los impactos derivados de la ejecución de las actividades, especialmente en relación con:

a. Manejo y disposición adecuada de residuos de construcción y demolición.

b. Protección de zonas verdes y del entorno de la sede vacacional.

c. Prevención de vertimientos, contaminación y afectaciones a las áreas cercanas.

d. Control del ruido, polvo y materiales durante la ejecución.

e. Información a la administración de la sede sobre cierres temporales o restricciones de acceso a las áreas intervenidas.

No se exigirá la conformación de veedurías ciudadanas ni una gestión permanente de interesados, salvo que una disposición legal o una necesidad concreta del proceso lo requiera.

2.6.5 Gestión de riesgos

El contratista deberá realizar seguimiento a los riesgos asignados en la matriz del proceso y adoptar las medidas preventivas, correctivas y de tratamiento necesarias para evitar o reducir su materialización.

Cuando identifique un riesgo no previsto que pueda afectar la seguridad, calidad, plazo o ejecución del contrato, deberá informarlo inmediatamente a la supervisión y proponer las medidas de manejo correspondientes.

El seguimiento a los riesgos deberá ser proporcional al plazo y alcance del contrato y podrá incorporarse en los informes semanales de avance.

2.6.6 Obligaciones legales y contractuales

El contratista deberá:

a. Cumplir los requisitos necesarios para la ejecución del contrato.

b. Mantener afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral al personal utilizado y acreditar los pagos correspondientes.

c. Suscribir y tramitar oportunamente las actas y documentos que resulten necesarios para la ejecución, terminación, recibo y liquidación del contrato.

d. Informar a la supervisión sobre posibles retrasos, limitaciones o situaciones que puedan afectar la ejecución y proponer las medidas de recuperación correspondientes.

e. Cumplir las obligaciones laborales, tributarias y parafiscales aplicables.

No es necesario relacionar anticipadamente todas las posibles actas, como suspensión, reinicio, prórroga o modificación, porque estas solo se suscribirán cuando realmente se presente la situación correspondiente.

2.6.7 Seguridad y salud en el trabajo

El contratista deberá implementar las medidas de seguridad y salud en el trabajo necesarias para la ejecución de las actividades, de acuerdo con los riesgos identificados.

En particular deberá:

a. Suministrar y exigir el uso de los elementos de protección personal adecuados.

b. Garantizar la identificación del personal.

c. Delimitar y señalizar las zonas de trabajo.

d. Implementar medidas para prevenir accidentes, caídas, golpes, exposición a sustancias, riesgos eléctricos y demás peligros asociados a las actividades.

e. Mantener afiliado al personal al Sistema General de Riesgos Laborales.

f. Contar con permisos, certificados y procedimientos especiales cuando la naturaleza de la actividad lo requiera, incluidos los trabajos en alturas.

g. Reportar a la supervisión los accidentes, incidentes y condiciones inseguras que se presenten.

El contratista deberá cumplir el Decreto 1072 de 2015, la Ley 1562 de 2012, la Resolución 0312 de 2019, las disposiciones aplicables sobre trabajo seguro en alturas y las demás normas vigentes que las modifiquen o sustituyan.

2.7 CONTROL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO.

2.7.1 PROGRAMA DETALLADO DE TRABAJO

Dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el contratista deberá presentar a la supervisión, para su revisión y aprobación, el Programa de Trabajo y Cronograma de Ejecución de las actividades incluidas en el Formato No. 7 – Propuesta Económica.

El programa deberá contener, como mínimo:

a. Actividad o ítem a ejecutar.
b. Unidad y cantidad prevista.
c. Fecha de inicio y terminación.
d. Duración estimada.
e. Secuencia de ejecución.
f. Personal, equipos y recursos requeridos.
g. Porcentaje o valor programado por actividad.
h. Responsable de la ejecución.

El cronograma podrá presentarse en hoja de cálculo, diagrama de barras o cualquier otro formato que permita identificar claramente la programación y realizar su seguimiento. No será obligatorio utilizar un programa informático específico.

La supervisión verificará semanalmente el avance de las actividades frente a lo programado. Cuando se presenten atrasos o desviaciones, el contratista deberá informar sus causas y presentar las medidas de recuperación necesarias para garantizar el cumplimiento dentro del plazo contractual.

Los ajustes al cronograma deberán ser previamente informados y aprobados por la supervisión y no podrán implicar modificación del objeto, del valor o del plazo contractual, salvo que exista una modificación formal debidamente autorizada por la Entidad.

La aprobación o ajuste del cronograma no eximirá al contratista de su obligación de cumplir el objeto contractual dentro del plazo establecido.

2.8 CONDICIONES DE TRABAJO EN EL MANTENIMIENTO INTEGRAL

2.8.1 ZONAS DE TRABAJO

El acceso a las áreas intervenidas estará limitado al personal del contratista autorizado por la supervisión y por la administración de la sede vacacional.

El contratista deberá:

a. Mantener actualizado el listado del personal asignado.
b. Garantizar que el personal permanezca debidamente identificado.
c. Restringir el ingreso a las áreas no autorizadas.
d. Delimitar y señalizar las zonas de trabajo.

e. Mantener las áreas intervenidas en condiciones adecuadas de orden, aseo y seguridad.
f. Retirar oportunamente los materiales sobrantes y residuos generados.

Cuando se produzcan cambios en el personal, el contratista deberá informarlos previamente a la supervisión.

No se exigirá carnetización aeroportuaria ni estudios de seguridad, salvo que por la ubicación específica de las actividades la Aerocivil determine que resultan necesarios.

2.8.2 Acceso y transporte de materiales

El ingreso de materiales, equipos, herramientas y vehículos deberá coordinarse previamente con la supervisión y con la administración de la sede vacacional.

El contratista deberá adoptar las medidas necesarias para evitar daños en vías internas, zonas verdes, andenes, redes, edificaciones y demás bienes de la Entidad o de terceros.

Los daños atribuibles al contratista deberán ser reparados a su costa.

No se exigirá inventario ni paz y salvo de vías con la alcaldía, salvo que durante la ejecución se utilicen vías públicas para actividades especiales que legalmente requieran dicho trámite.

2.8.3 Horarios y coordinación de los trabajos

Las actividades se ejecutarán dentro de los horarios previamente coordinados con la supervisión y la administración de la sede vacacional.

El proponente debe tener en cuenta que, para la correcta ejecución del contrato en el cronograma establecido por la entidad, deberá tener en cuenta todos los costos directos indirectos e impuestos a que haya lugar considerando que deberá desarrollar las actividades programadas dentro del plazo estimado por la entidad.

Por lo anterior deberá considerar el personal profesional, técnicos y/o cuadrillas necesarias en horario diurno y nocturno, así como los fines de semana (24/7) para atender los requerimientos de acuerdo con la especialidad requerida objeto de este proceso en el tiempo estimado por la entidad, por lo tanto, deberá disponer de las suficientes cuadrillas de trabajo.

2.8.4 Comunicaciones

El contratista deberá designar un responsable para mantener comunicación oportuna con la supervisión durante la ejecución del contrato.

Se exigirá disponibilidad permanente durante las veinticuatro horas. En caso de presentarse una situación urgente relacionada con las actividades ejecutadas, el contratista deberá atenderla dentro del término razonable que establezca la supervisión, según su naturaleza.

Antes de intervenir un área, deberá verificarse que la actividad no se encuentre cubierta por otro contrato en ejecución o por una garantía vigente.

2.8.5 Almacenamiento de materiales

La administración de la sede, en coordinación con la supervisión, podrá asignar un espacio temporal para el almacenamiento de materiales, cuando exista disponibilidad.

El contratista será responsable de:

a. Custodiar los materiales, equipos y herramientas.
b. Mantener el área de almacenamiento limpia y organizada.
c. Evitar obstrucciones en zonas de circulación.
d. Proteger los materiales de la humedad, contaminación o deterioro.
e. Retirar todos los elementos al finalizar el contrato.

2.8.6 Prohibiciones

Durante la ejecución del contrato queda prohibido:

a. Realizar quemas.
b. Depositar residuos en zonas verdes, canales, vías o áreas no autorizadas.
c. Permitir que el personal pernocte en la sede vacacional.
d. Ingresar a áreas diferentes de las autorizadas.
e. Ejecutar actividades sin la señalización y elementos de protección correspondientes.

2.8.7 Accidentes e incidentes

Todo accidente, incidente o daño que se presente durante la ejecución deberá ser reportado inmediatamente a la supervisión y a la administración de la sede.

El contratista deberá:

a. Prestar la atención inicial correspondiente.
b. Activar los procedimientos de seguridad y emergencia aplicables.
c. Presentar el informe respectivo cuando la naturaleza del evento lo requiera.
d. Adoptar las medidas correctivas necesarias para evitar su repetición.

El contratista responderá por los daños ocasionados por él, sus trabajadores, subcontratistas o dependientes, conforme con la normativa y las garantías contractuales.

2.8.8 Seguridad y salud en el trabajo

El contratista será responsable del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo respecto de su personal y subcontratistas.

Deberá garantizar, como mínimo:

a. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.
b. Uso de elementos de protección personal.

c. Señalización y aislamiento de las áreas.
d. Procedimientos seguros de trabajo.
e. Permisos y certificaciones para actividades especiales, cuando apliquen.
f. Disponibilidad de elementos básicos de primeros auxilios.
g. Reporte de accidentes e incidentes.

La supervisión podrá verificar el cumplimiento de estas medidas durante la ejecución.

2.8.9 Suspensión preventiva de una actividad

La supervisión podrá ordenar la suspensión preventiva de una actividad específica cuando:

a. Se ejecute sin cumplir las especificaciones técnicas.
b. Exista riesgo para las personas, la infraestructura o el ambiente.
c. No se cuente con el personal, equipo o medidas de seguridad necesarias.
d. La actividad haya sido expresamente rechazada por la supervisión.

La suspensión deberá quedar documentada e indicar las condiciones que el contratista deberá corregir para reiniciar la actividad.

La suspensión de una actividad no implica automáticamente la suspensión del contrato completo ni exonera al contratista del cumplimiento del plazo.

2.8.10 Responsabilidad del contratista

El contratista será responsable de la calidad, estabilidad y correcta ejecución de las actividades contratadas, así como de los métodos constructivos que utilice.

La revisión o aprobación de la supervisión no lo exime de su responsabilidad.

El contratista deberá corregir, reparar o reemplazar, a su costa, las actividades o materiales que no cumplan las especificaciones técnicas o presenten defectos atribuibles a su ejecución.

2.8.11 MANEJO AMBIENTAL

El contratista deberá implementar medidas ambientales proporcionales al alcance y duración del contrato, orientadas a prevenir, controlar y corregir los impactos generados por las actividades.

No será obligatorio elaborar un Plan de Manejo Ambiental integral, un PAGA, fichas extensas, indicadores mensuales ni Informes de Cumplimiento Ambiental, salvo que la autoridad ambiental, el instrumento ambiental vigente o la Aerocivil los exijan expresamente para este proceso.

Como mínimo, el contratista deberá:

a. Mantener limpias las áreas de trabajo.
b. Controlar la generación de polvo, ruido y material particulado.
c. Proteger las zonas verdes y el entorno costero.
d. Evitar vertimientos o disposición de residuos en canales, redes, playa o áreas no autorizadas.

e. Manejar adecuadamente pinturas, solventes, combustibles y demás sustancias utilizadas.
f. Retirar los residuos de construcción y demolición mediante un gestor o sitio autorizado, cuando corresponda.
g. Mantener los soportes de entrega y disposición de los residuos.
h. Restaurar las áreas afectadas por la ejecución.
i. Informar inmediatamente cualquier incidente o daño ambiental.

Al finalizar el contrato, el contratista deberá incluir en el informe final un capítulo ambiental breve con:

Actividades realizadas; residuos generados y disposición efectuada; medidas de manejo aplicadas; registro fotográfico; novedades ambientales, si las hubo.

2.8.12 MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

El contratista será responsable de la recolección, almacenamiento temporal, transporte y disposición final de los residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución.

Deberá:

a. Separar los residuos según su naturaleza.
b. Almacenarlos temporalmente en un área autorizada, debidamente señalizada y protegida.
c. Evitar su dispersión, arrastre o contacto con canales, zonas verdes y áreas de circulación.
d. Transportarlos en vehículos adecuados, sin exceder la capacidad de carga y con los elementos de cubrimiento correspondientes.
e. Entregarlos en sitios o a gestores autorizados.
f. Presentar los soportes de disposición cuando sean requeridos por la supervisión.
g. Asumir los costos derivados de su retiro y disposición.

La inscripción como generador deberá exigirse únicamente cuando sea legalmente aplicable por el tipo y cantidad de residuos producidos.

No resulta necesario exigir indicadores de separación en la fuente ni informes mensuales independientes; basta con incluir el manejo de residuos dentro del informe final.

2.9 ACTIVIDADES MAL EJECUTADAS

Cuando una actividad no cumpla las especificaciones técnicas, cantidades, calidad de materiales, acabados o condiciones de seguridad, la supervisión podrá rechazarla y ordenar su corrección.

El contratista deberá reparar, reconstruir o reemplazar, a su costa, la actividad defectuosa dentro del término señalado por la supervisión.

La corrección no dará lugar a ampliación del plazo ni reconocimiento de costos adicionales cuando la causa sea atribuible al contratista.

Si el contratista no atiende el requerimiento, la Entidad podrá adelantar las actuaciones contractuales correspondientes, con respeto del debido proceso.

2.10 USO ANTICIPADO DE ÁREAS INTERVENIDAS

La Aerocivil podrá utilizar parcialmente un área intervenida antes del recibo final, cuando resulte necesario.

En tal caso se suscribirá un acta en la que se registre:

a. Estado del área.
b. Actividades terminadas y pendientes.
c. Observaciones de la supervisión.
d. Responsabilidades frente a posibles daños posteriores al uso anticipado.

La utilización anticipada no implica el recibo definitivo ni libera al contratista de sus obligaciones de calidad y garantía, salvo respecto de daños atribuibles al uso posterior por parte de la Entidad o de terceros.

2.11 CALIDAD DE LOS MATERIALES Y PRUEBAS

Los materiales deberán cumplir las especificaciones técnicas y ser previamente verificados por la supervisión cuando corresponda.

Los materiales rechazados deberán ser retirados y reemplazados por el contratista, sin costo adicional.

La supervisión podrá solicitar ensayos, pruebas o verificaciones cuando sean técnicamente necesarios para comprobar la calidad de una actividad o material.

Cuando se requiera descubrir una obra no visible por dudas razonables sobre su calidad, los costos serán asumidos por el contratista si se comprueba que la actividad fue ejecutada incorrectamente. Si se verifica que cumple las especificaciones, deberá definirse previamente el tratamiento de los costos de reposición.

2.12 PERSONAL Y MANO DE OBRA

El contratista deberá disponer del personal suficiente e idóneo para cumplir las actividades y el plazo contractual.

El personal deberá contar con la experiencia, formación, matrícula o certificación que sea exigible según las actividades que efectivamente desarrolle.

La supervisión podrá solicitar el reemplazo de personal cuando se encuentre debidamente sustentada alguna de las siguientes circunstancias:

a. Falta de idoneidad.
b. Incumplimiento de normas de seguridad.
c. Conducta inadecuada.
d. Incumplimiento reiterado de instrucciones.
e. Riesgo para la ejecución del contrato.

El contratista será responsable del pago de salarios, prestaciones sociales, aportes y demás obligaciones laborales.

2.13 HORARIOS DE TRABAJO

Los horarios se coordinarán con la supervisión y la administración de la sede vacacional, teniendo en cuenta la seguridad, disponibilidad de las áreas y cumplimiento del plazo.

Las actividades se ejecutarán en los horarios autorizados por la administración de la sede y la supervisión. Cuando sea necesario trabajar en horarios adicionales para garantizar el cumplimiento del plazo, el contratista deberá solicitar autorización previa y asumir los costos laborales y logísticos correspondientes, sin perjuicio de las normas laborales aplicables.

2.14 CANTIDADES DE OBRA Y ACTIVIDADES NO PREVISTAS

Las actividades y cantidades serán las establecidas en el Formato No. 7 – Propuesta Económica.

Podrán realizarse ajustes de cantidades entre ítems contractuales cuando exista justificación técnica, disponibilidad presupuestal y autorización previa de la Entidad, sin modificar el objeto contractual.

Las actividades no previstas solo podrán ejecutarse cuando:

a. Sean necesarias para cumplir el objeto.
b. No estén incluidas en los ítems existentes.
c. Cuenten con análisis técnico y económico.
d. Exista disponibilidad presupuestal.
e. Sean aprobadas mediante el trámite contractual correspondiente.

El contratista no podrá ejecutar actividades no previstas sin autorización formal ni reclamar el pago de hechos cumplidos.

Para determinar el precio podrán utilizarse referencias de mercado, cotizaciones, precios contractuales comparables o análisis de precios unitarios, sin establecer rígidamente tres cotizaciones del contratista y una de la supervisión.

2.15 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

El adjudicatario deberá presentar los análisis de precios unitarios definitivos dentro de los tres (3) días calendario siguientes al acta de inicio, cuando estos no hayan sido exigidos con la oferta. Los precios unitarios deberán coincidir con los valores ofertados e incluir todos los costos directos e indirectos necesarios para ejecutar cada actividad. Teniendo en consideración que el plazo de ejecución del contrato solo dura (30) treinta días.

Los APU deberán incluir, según corresponda:

materiales;
mano de obra;
equipos y herramientas;
transporte;
desperdicios;

ensayos;
medidas de seguridad;
retiro de residuos;
AIU.

2.16 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO

La supervisión verificará el cumplimiento del contrato mediante el seguimiento al cronograma, las cantidades ejecutadas, la calidad de las actividades, el avance físico y financiero, los informes semanales, las actas y el recibo a satisfacción.
Cuando se presenten atrasos o desviaciones, el contratista deberá informar sus causas y adoptar las medidas necesarias para cumplir dentro del plazo contractual.

El incumplimiento de las obligaciones se tramitará conforme con el contrato, las garantías y el procedimiento legal aplicable, sin establecer descuentos automáticos o reducciones unilaterales de los precios ofertados.

3. ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO.

Las especificaciones técnicas aquí consignadas, corresponden a las obras de Mantenimiento de la sede vacacional de Mariquita - Tolima.

Las siguientes especificaciones no contienen el número de la actividad consignado en el Formato No. 1, debido a que aplica a Especificaciones técnicas, objeto del presente proceso; por lo anterior el CONTRATISTA se basara en la descripción de las actividades.

ITEM 1.1	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE ALINEAMIENTOS, NIVELACION, LAVADO, SELLADO DE FISURAS O GOTERAS, REPOSICION DE TORNILLOS Y GANCHOS, AJUSTADOS SOBRE ESTRUCTURA EXISTENTE.
UNIDAD DE MEDIDA:	M2- METRO CUADRADO
DESCRIPCIÓN Se refiere al mantenimiento de la cubierta en teja de fibrocemento según indicaciones del supervisor y/o interventor del contrato. Incluye revisión, cambio de elementos que se encuentren deteriorados, ajuste de caballetes, flanches y canales, limpieza general y manual de los elementos, cambio de accesorios, siempre y cuando sea requerido. En esta actividad se considera cargue, retiro y transporte de escombros generados durante la actividad.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Se ubica la zona a intervenir.	

Es necesario utilizar los elementos de seguridad industrial para la ejecución de la actividad.
Limpiar la superficie garantizando que se encuentre libre de residuos que puedan afectar los elementos intervenidos.
Revisar cada uno de los elementos.
Reparar o reemplazar las piezas que se encuentran deterioradas.
Instalar los accesorios siguiendo las recomendaciones del fabricante.
Se debe dejar el área completamente aseada y libre de escombros.
De ser necesario realizar la disposición final en un sitio autorizado los residuos generados

ALCANCE
Garantizar el mantenimiento de cubiertas y la eliminación de filtraciones producidas por desajuste de los elementos.

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
N/A

MATERIALES Y EQUIPO

Andamio Métalico tubular (Sección de 2 marcos de 1.50*1.50 m.con 2 crucetas de 2.30 m.)

Accesorios cubierta (Tornillos y ganchos)

Herramienta menor

DESPERDICIOS
Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de mantenimiento de cubierta, ejecutado y debidamente aceptado por la interventoría.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)
N/A

ITEM 1.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE CANALETA AGUAS LLUVIAS Y BAJANTES EXISTENTES, INCLUYE ACCESORIOS.

UNIDAD DE MEDIDA: ML- METRO LINEAL

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al mantenimiento de canaletas colectoras de agua lluvias y sus respectivos bajantes, previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la interventoría.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM

Las áreas para intervenir deberán ser previamente indicadas por el supervisor y/o la interventoría del contrato junto con el tiempo para ejecutar la actividad.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Determinar el estado de cada uno de los tramos de canaletas a intervenir.
Corroborar el desnivel que debe llevar para el flujo de agua
Anclar los accesorios que sean necesarios para soportar la canaleta y los bajantes, estos deben estar totalmente ajustados.

ALCANCE

Mantenimiento correctivo y preventivo de canaleta de agua lluvia y respectivo bajante, para dejarlas totalmente funcionales

ENSAYOS A REALIZAR

N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN

La canal debe tener la pendiente para el corrido del agua y sin filtraciones de agua.

MATERIALES Y EQUIPO

Andamio tubular
Herramienta menor
Ganchos
Tornillos de ajuste
Ángulos de anclaje

Otros elementos requeridos, para desarrollar la actividad

DESPERDICIOS

Incluidos (X) Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será el número de metros lineales (ML) de canaleta y bajantes intervenidos, debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte

NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 1.3	Suministro e instalación de cielo raso en PVC 9 mm ref DYLN110 color miel en zonas comunes, incluye accesorios.
UNIDAD DE MEDIDA:	M2- METRO CUADRADO
DESCRIPCIÓN Se refiere al Suministro e instalación de cielo raso en PVC 9 mm ref DYLN110 color miel según indicaciones del supervisor y/o interventor del contrato. Incluye revisión, ajuste de los elementos, limpieza general y manual siempre y cuando sea requerido.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Se ubica la zona a intervenir. Es necesario determinar las zonas que tendrán ajuste de algún elemento y cuales necesitan solo limpieza Limpiar la superficie garantizando que se encuentre libre de residuos que puedan afectar los elementos intervenidos. Revisar cada uno de los elementos. Aplicar productos que no contengan agentes abrasivos y pongan en riesgo los materiales del cielo raso	
ALCANCE Garantizar el mantenimiento de cielo raso y mejorar su aspecto visualmente.	
ENSAYOS A REALIZAR N/A	
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN N/A	
MATERIALES Y EQUIPO	
Andamio Métalico tubular Productos de limpieza Herramienta menor	
DESPERDICIOS Incluidos	☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de mantenimiento de cielo raso debidamente aceptado por la interventoría.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)
N/A

ITEM 2.1	Rehabilitación y mantenimiento de cancha múltiple (Baloncesto - MicroFutbol), incluye limpieza y aplicación de pintura en la demarcación correspondiente a cada juego mencionado inicialmente.

UNIDAD DE MEDIDA: M2- METRO CUADRADO

DESCRIPCIÓN
Este ítem se refiere a la rehabilitación, mantenimiento, y suministro de materiales para adecuación de escenarios deportivos. Consiste en la limpieza y restauración de losa de contrapiso mediante el tratamiento de gritas con epoxico de reparación para exteriores de 7000PSI para climas cálidos. Incluye aplicación de pintura de alto tráfico, impermeable resistente a la abrasión y al desgaste, con los colores reglamentarios para canchas de microfútbol y baloncesto. Se deben restaurar los marcos con pintura y anticorrosivo. Comprende el suministro de todos los materiales, mano de obra, equipos, herramientas y todo cuanto sea necesariopara la rehabilitación de las zonas previamente indicadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM
Definir en la totalidad del área a
intervenir. Retirar los arcos y otros
elementos.
Realizar nivelación y limpieza a profundidad de la superficie.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
Una vez se lleven a cabo las actividades previas, se debe realizar lo siguiente:

Ubicar el lugar de trabajo.
Verificar que la superficie se encuentre totalmente limpia.
Delimitar las fisuras en la zona de contrapiso. Realizar el tratamiento y reparación de fisuras con epoxico.
Aplicar la pintura de alto tráfico con los colores reglamentarios.
Limpiar los arcos y porterías.
Aplicar la pintura en arcos y porterías y anticorrosivo.
Ubicar los elementos y aseas la zona intervenida.

ALCANCE

La restauración de las fisuras se debe realizar con trabajadores certificados y de acuerdo a las recomendaciones dadas por el proveedor, se debe garantizar la resistencia del concreto.
El acabado en pintura de la placa, requiere previamente la aplicación y el acabado debe ser parejo.
Los arcos, porterías y demás elementos deben quedar debidamente pintados.

La preparación de la pintura y la aplicación del corrosivo debe ser de acuerdo con las indicaciones de mezcla de pintura más componente catalizador del fabricante, se deberán utilizar mascaras de protección al momento de la aplicación delproducto.

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
La aplicación de epoxico y pintura, debe quedar con una apariencia uniforme, libre de burbujas, poros, sin rayas, goteras, manchas omarchas. Se debe garantizar la resistencia del concreto mayor o igual a 6000PSI.

MATERIALES Y EQUIPO

-Pintura Tráfico (Microfutbol, baloncesto)

-Thiner extrafino

-Cinta de enmascarar 1" (crepe)x rollo

-Pintura

-Anticorrosivo Premium

-Protector químico insecticida-fungicida.

-Sistema epóxico para confinamiento de fisuras que se van a inyectar. Tipo SIKA TOP 122 BICOMPONENTE o similar
- Herramienta menor.

-Lija para agua # 80 x pliego

DESPERDICIOS
Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por metro cuadrado (m^2) de restauración y mantenimiento de mantenimiento de escenarios deportivos, ejecutado y debidamente aceptado por lainterventoría

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)
N/A

ITEM 2.2	Suministro e instalación de silicona en ventanas perimetral.

UNIDAD DE MEDIDA: ML – METRO LINEAL

DESCRIPCIÓN
Se refiere al suministro y aplicación de silicona por los perimetrales de las ventanas para su correcta sujeción.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM

Definir ventanas que necesitan aplicación de silicona
Realizar limpieza de los perimetrales de ventanas

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
Revisar que el vidrio no presente fisuras o este quebrado en alguna parte para que una vez fijado no deba ser desmontado de nuevo.
La superficie donde se pegará el vidrio deberá estar libre de polvo y grasa.
Se puede limitar la junta de pega con cinta de enmascarar para hacer una aplicación limpia.
Aplicar la silicona con la pistola de calafateo donde se pegará el vidrio.
Montar el vidrio sobre la pega de silicona y asentarlo para que se adhiera.
Aplicar otra pasada de silicona por la junta que deja el vidrio y pasar con una espátula para una mejor adherencia, con cuidado de no rayar el vidrio.
Retirar la cinta de enmascarar antes de que se seque la silicona.

ALCANCE
Con esta actividad se pretende dar ajuste y fijación a vidrios instalados.

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN

La aplicación debe ser limpia y no quedaran marcas en otras secciones.

El vidrio debe quedar totalmente fijo

MATERIALES Y EQUIPO
Pistola de calafateo
Silicona trasnparente
Herramienta menor.

DESPERDICIOS
Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por metro lineal (ML) de silicona aplicada y debidamente aceptado por lainterventoría

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)
N/A

ITEM 2.3	Revisión, ajuste y limpieza de cielo raso en PVC 9mm

UNIDAD DE MEDIDA: M2- METRO CUADRADO

DESCRIPCIÓN
Se refiere al mantenimiento del cielo raso en PVC según indicaciones del supervisor y/o interventor del contrato. Incluye revisión, ajuste de los elementos, limpieza general y manual siempre y cuando sea requerido.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM
Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Se ubica la zona a intervenir.
Es necesario determinar las zonas que tendrán ajuste de algún elemento y cuales necesitan solo limpieza
Limpiar la superficie garantizando que se encuentre libre de residuos que puedan afectar los elementos intervenidos.
Revisar cada uno de los elementos.
Aplicar productos que no contengan agentes abrasivos y pongan en riesgo los materiales del cielo raso

ALCANCE
Garantizar el mantenimiento de cielo raso y mejorar su aspecto visualmente.

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
N/A

MATERIALES Y EQUIPO

Andamio Métalico tubular Productos de limpieza Herramienta menor
DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de mantenimiento de cielo raso debidamente aceptado por la interventoría. Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 2.4	Suministro e instalación de resane en muro, incluye retiro de humedad, incluye materiales epóxico.
UNIDAD DE MEDIDA:	M2 – METRO CUADRADO
DESCRIPCIÓN Se refiere al mantenimiento de muros para evitar y reparar humedades que estén afectando el revoque de la mampostería, que se requieren para la ejecución de la obras de acuerdo a las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la interventoría.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Definir en la totalidad de la mampostería las caras que requieren mantenimiento y pintar. Retirar brozas y resaltos significativos. Realizar nivelación y plomada de muros.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Una vez se lleven a cabo las actividades previas, se debe realizar lo siguiente:	
Ubicar el lugar de trabajo. Retirar con maceta y puntero el revestimiento que tenga la pared. Limpiar el área afectada con grata metálica Preparar el mortero con cemento gris, material epoxico y arena de peña cernida a las proporciones indicadas por interventoría. Aplicar agua sobre el mampuesto para permitir que este se adhiera mejor al mortero. Aplicar el mortero fuertemente sobre el área afectada a resanar a base de palustre. Esparcir el mortero que se ha colocado sobre el área con reglas de madera (Boquillera) que se apoyan sobre el	

revoque ya existente en el resto de la pared
Una vez iniciado el fraguado del mortero se afinará el pañete con llana usando una mezcla de mortero aguada y menos consistente (Shirley) para llenar hendiduras o porosidades.
Ejecutar juntas de control y o dilataciones, de construcción y unión de elementos estructurales y no estructurales si es necesario.
Moldear los filos si es necesario.
Verificar niveles, plomos y alineamientos

ALCANCE
Con esta actividad se pretende brindar una superficie lisa y adecuada a mampostería existente.

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
La pintura sobre las paredes debe quedar con una apariencia uniforme, libre de burbujas, poros, sin rayas, goteras,manchas o marcas.

MATERIALES Y EQUIPO

Cemento
Epoxico.
arena
Mortero
Herramienta menor.

DESPERDICIOS
Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de muro resanado debidamente aceptado por la interventoría

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)
N/A

ITEM 2.5	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado 1:3 en muros que presente humedad y hongos.

UNIDAD DE MEDIDA: M2 – METRO CUADRADO

DESCRIPCIÓN

Se refiere al mantenimiento de muros para evitar y reparar humedades que estén afectando el revoque de la mampostería, que se requieren para la ejecución de la obras de acuerdo a las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la interventoría.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM

Definir en la totalidad de la mampostería las caras que requieren mantenimiento y pintar.
Retirar brozas y resaltos significativos.
Realizar nivelación y plomada de muros.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Una vez se lleven a cabo las actividades previas, se debe realizar lo siguiente:

Ubicar el lugar de trabajo.
Retirar con maceta y puntero el revestimiento que tenga la pared.
Limpiar el área afectada con grata metálica
Preparar el mortero con cemento gris, material epoxico y arena de peña cernida a las proporciones indicadas por interventoría.
Aplicar agua sobre el mampuesto para permitir que este se adhiera mejor al mortero.
Aplicar el mortero fuertemente sobre el área afectada a resanar a base de palustre.
Esparcir el mortero que se ha colocado sobre el área con reglas de madera (Boquillera) que se apoyan sobre el revoque ya existente en el resto de la pared
Una vez iniciado el fraguado del mortero se afinará el pañete con llana usando una mezcla de mortero aguada y menos consistente (Shirley) para llenar hendiduras o porosidades.
Ejecutar juntas de control y o dilataciones, de construcción y unión de elementos estructurales y no estructurales si es necesario.
Moldear los filos si es necesario.
Verificar niveles, plomos y alineamientos

ALCANCE

Con esta actividad se pretende brindar una superficie lisa y adecuada a mampostería existente.

ENSAYOS A REALIZAR

N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN

La pintura sobre las paredes debe quedar con una apariencia uniforme, libre de burbujas, poros, sin rayas, goteras,manchas o marcas.

MATERIALES Y EQUIPO

Cemento
Epoxico.
arena
Mortero
Herramienta menor.

DESPERDICIOS

Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de muro pañetado debidamente aceptado por la Supervision
Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)

N/A

ITEM 2.6	Suministro e instalación de pintura en vinilo tipo 1 coraza para interior a 3 manos, color blanco.

UNIDAD DE MEDIDA: M2- METRO CUADRADO

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al suministro y aplicación de pintura Tipo Coraza sobre muros interiores. Incluye adecuación de filos y dilataciones.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM

Definir en la totalidad del área a pintar.
Retirar brozas y resaltos significativos.
Realizar nivelación y plomada de muros a pintar.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Una vez se lleven a cabo las actividades previas, se debe realizar lo siguiente:

Ubicar el lugar de trabajo.
Verificar que la pintura este en buenas condiciones.
Realizar los resanes necesarios, incluye lijada
Aplicar la primera mano de vinilo con rodillo de arriba hacia abajo del área de la pared.
Dejar secar la primera mano de vinilo para luego recortar de nuevo y aplicar la segunda mano de pintura.
Dejar secar la segunda mano de vinilo para luego recortar de nuevo y aplicar este tipo de pintura.

ALCANCE

El acabado en pintura en muros y placas, requiere previamente la aplicación de dos manos de pintura vinilo, para preparar la superficie y evitar que al realizar la terminación se generen parches; se finaliza con una mano de pintura cuyo acabado debe ser parejo.

La preparación de la pintura debe ser de acuerdo con las indicaciones de mezcla de pintura más componente catalizador del fabricante, se deberán utilizar mascaras de protección al momento de la aplicación delproducto.

ENSAYOS A REALIZAR

N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN

La pintura, debe quedar con una apariencia uniforme, libre de burbujas, poros, sin rayas, goteras, manchas o marchas.

MATERIALES Y EQUIPO

Vinilo tipo coraza color de diseño
Estuco
Pabmeril
Herramienta menor

DESPERDICIOS

Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por metro cuadrado (m2) de paredes exteriores pintadas, ejecutado y debidamente aceptado por la interventoría

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)

N/A

ITEM 2.7	Suministro e instalación de pintura impermeabilizada para exteriores en teja fibrocemento existente color azul o similar.

UNIDAD DE MEDIDA: M2- METRO CUADRADO

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al suministro y aplicación de pintura impermeabilizada sobre tejas de fibrocemento, logrando un aspecto agradable visualmente y en busca de dar una mayor durabilidad a causa del paso del tiempo y la intemperie.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM

Definir en la totalidad del área a pintar.
Encontrar totalmente limpia las zonas a intervenir

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Una vez se lleven a cabo las actividades previas, se debe realizar lo siguiente:

Ubicar el lugar de trabajo.
Verificar que la pintura este en buenas condiciones.
Tener limpio el área
Aplicar la pintura impermeabilizada en una capa homogénea

ALCANCE

La preparación de la pintura debe ser de acuerdo con las indicaciones de mezcla de pintura más componente catalizador del fabricante, se deberán utilizar máscaras de protección al momento de la aplicación delproducto.

PINTURA ACRÍLICA ELÁSTICA PARA TEJAS DE FIBROCEMENTO nueva vida y protección a tus tejas con Pintura Acrílica Elástica para Tejas de Fibrocemento. Su formulación acrílica flexible está diseñada para recubrir y proteger tejas y superficies de fibrocemento, proporcionando una película uniforme, buena adherencia y resistencia al agua y a la intemperie.

PRINCIPALES VENTAJAS Especial para tejas de fibrocemento Ideal para renovar y cambiar el color de cubiertas de fibrocemento. Pintura acrílica elástica Su película flexible acompaña los movimientos normales del sustrato, ayudando a reducir el riesgo de fisuras y desprendimientos del recubrimiento. Alta resistencia al agua Forma una película protectora resistente al contacto con el agua. Resistencia a la intemperie Adecuada para superficies expuestas al sol, lluvia y cambios de temperatura. Buena adherencia y cubrimiento Permite obtener una terminación uniforme sobre superficies correctamente preparadas. Protección biocida Contiene biocida para proteger la pintura durante su almacenamiento y uso. Bajo olor Formulación base agua, de bajo olor durante la aplicación.

IMPORTANTE No aplicar sobre superficies mojadas o con humedad permanente. En cubiertas de fibrocemento antiguas o deterioradas, revisar cuidadosamente el estado de la teja antes de trabajar. No caminar directamente sobre las tejas de fibrocemento, especialmente cuando son antiguas o presentan deterioro. Utilice sistemas seguros de acceso y trabajo sobre cubierta.

ENSAYOS A REALIZAR

N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN La pintura, debe quedar con una apariencia uniforme, libre de burbujas, poros, sin rayas, goteras, manchas o marchas.
MATERIALES Y EQUIPO Pintura impermeabilizada (Acrilica a base de agua color azul) Andamio Herramienta menor
DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro cuadrado (m2) de tejas pintadas, ejecutado y debidamente aceptado por la interventoría Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 2.8	Demolición y retiro de piso y guarda escoba existente en la zona de juegos y sala de television.
UNIDAD DE MEDIDA:	M2- METRO CUADRADO
DESCRIPCIÓN Este ítem se refiere a la demolición de enchapes y guardaescoba, incluye cargue, Retiro y disposición final de escombros en sitios autorizados.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Ubicar el lugar de trabajo. Señalar y delimitar la zona. Mediante maceta y puntero retirar en enchape y guardaescoba que están adheridos al concreto o mortero.	
ALCANCE Demoler y retirar del lugar material que se encuentra adherido al concreto o mortero.	

ENSAYOS A REALIZAR N/A
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
Cuidar y preservar pisos, paredes y demás áreas.
MATERIALES Y EQUIPO Herramienta menor. Maceta Puntero
DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por unidad (M2) de demolición de material que se encuentra adherido al concreto (Enchape). Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra, maquinaria, cargue, recuperación y acopio de materiales, retiro, transporte, y disposición final de escombros en sitios autorizados.
NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 2.9	Suministro e instalación de piso y guardaescoba ceramico estructurado con acabado madera montesol color gris, medidas 20.6 cm x 92.6 cm, incluye sellante del mismo color gris, para la zona de juegos y sala de televisión.
UNIDAD DE MEDIDA:	M2- METRO CUADRADO
DESCRIPCIÓN Este ítem se refiere a la demolición de enchapes y guardaescoba, incluye cargue, Retiro y disposición final de escombros en sitios autorizados.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Ubicar el lugar de trabajo. Señalar y delimitar la zona. Mediante maceta y puntero retirar en enchape y guardaescoba que están adheridos al concreto o mortero.	

ALCANCE Demoler y retirar del lugar material que se encuentra adherido al concreto o mortero.
ENSAYOS A REALIZAR N/A
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
Cuidar y preservar pisos, paredes y demás áreas.
MATERIALES Y EQUIPO Herramienta menor. Maceta Puntero
DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por unidad (M2) de demolición de material que se encuentra adherido al concreto (Enchape). Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra, maquinaria, cargue, recuperación y acopio de materiales, retiro, transporte, y disposición final de escombros en sitios autorizados.
NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 2.10	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio 3mm transparente, medidas 1.20 mt x 0.56 mt.
UNIDAD DE MEDIDA:	UND- UNIDAD
DESCRIPCIÓN Esta actividad consiste en el suministro y la instalación de puertas ventanas en aluminio, es indispensable que los mismos, sean de similares características técnicas a los que se encuentran actualmente instalados y en funcionamiento. Incluye transporte hasta el sitio de colocación.	
ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Las puertas - ventanas en aluminio a suministrar e instalar, deberán ser aprobados previamente por el supervisor del contrato.	

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Retirar las puertas - ventanas existente. Instalar las puertas – ventanas, siguiendo las indicaciones del fabricante. Las puertas - ventanas para instalar deberán ser de condiciones técnicas similares a los que se encuentran instalados actualmente, y con las especificaciones dadas.
ALCANCE Suministrar e instalar puertas – ventanas en aluminio previamente indicadas por el supervisor.
ENSAYOS A REALIZAR N/A
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
MATERIALES Y EQUIPO Herramienta menor. Puerta – ventana en aluminio 0.90m x 2m
DESPERDICIOS Incluidos Sí No x
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (UND), suministrado y debidamente aceptado por la interventoría Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 2.11	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio 3mm transparente, medidas 1.50 mt x 0.40 mt.
UNIDAD DE MEDIDA:	UND- UNIDAD
DESCRIPCIÓN Esta actividad consiste en el suministro y la instalación de puertas ventanas en aluminio, es indispensable que los mismos, sean de similares características técnicas a los que se encuentran actualmente instalados y en funcionamiento. Incluye transporte hasta el sitio de colocación.	
ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Las puertas - ventanas en aluminio a suministrar e instalar, deberán ser aprobados previamente por el supervisor del contrato.	

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Retirar las puertas - ventanas existente. Instalar las puertas – ventanas, siguiendo las indicaciones del fabricante. Las puertas - ventanas para instalar deberán ser de condiciones técnicas similares a los que se encuentran instalados actualmente, y con las especificaciones dadas.
ALCANCE Suministrar e instalar puertas – ventanas en aluminio previamente indicadas por el supervisor.
ENSAYOS A REALIZAR N/A
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
MATERIALES Y EQUIPO Herramienta menor. Puerta – ventana en aluminio 0.90m x 2m
DESPERDICIOS Incluidos Sí No x
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (UND), suministrado y debidamente aceptado por la interventoría Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 2.12	Demolición y retiro de vano calado.
UNIDAD DE MEDIDA:	M2- METRO CUADRADO
DESCRIPCIÓN Este ítem se refiere a la demolición de vano calado, incluye cargue, Retiro y disposición final de escombros en sitios autorizados.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Ubicar el lugar de trabajo. Señalar y delimitar la zona. Mediante maceta y puntero retirar en vano calado que están adheridos a la mamposteria.	

ALCANCE Demoler y retirar del lugar material que se encuentra adherido a la mamposteria.
ENSAYOS A REALIZAR N/A
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
Cuidar y preservar pisos, paredes y demás áreas.
MATERIALES Y EQUIPO Herramienta menor. Maceta Puntero
DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por unidad (M2) de demolición de material que se encuentra adherido a la mamposteria Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra, maquinaria, cargue, recuperación y acopio de materiales, retiro, transporte, y disposición final de escombros en sitios autorizados.
NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 2.13	Suministro e instalación de ventana fija en aluminio incluye vidrio 3mm transparente, medidas 2,02 mt x 0.18 mt.
UNIDAD DE MEDIDA:	UND- UNIDAD
DESCRIPCIÓN Esta actividad consiste en el suministro y la instalación de puertas ventanas en aluminio, es indispensable que los mismos, sean de similares características técnicas a los que se encuentran actualmente instalados y en funcionamiento. Incluye transporte hasta el sitio de colocación.	
ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Las puertas - ventanas en aluminio a suministrar e instalar, deberán ser aprobados previamente por el supervisor del contrato.	

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Retirar las puertas - ventanas existente. Instalar las puertas – ventanas, siguiendo las indicaciones del fabricante. Las puertas - ventanas para instalar deberán ser de condiciones técnicas similares a los que se encuentran instalados actualmente, y con las especificaciones dadas.
ALCANCE Suministrar e instalar puertas – ventanas en aluminio previamente indicadas por el supervisor.
ENSAYOS A REALIZAR N/A
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
MATERIALES Y EQUIPO Herramienta menor. Puerta – ventana en aluminio 0.90m x 2m
DESPERDICIOS Incluidos Sí No x
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (UND), suministrado y debidamente aceptado por la interventoría Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 2.14	Suministro e instalación de vidrio 3mm en puerta corrediza, medidas 0.86 mt x 1.83 mt.
UNIDAD DE MEDIDA:	UND – UNIDAD
DESCRIPCIÓN Se refiere éste ítem al suministro e instalación de vidrio 3mm, incluye los elementos de fijación y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Las piezas se suministrarán de conformidad con los diseños y dimensiones mostrados. El Constructor es responsable de acordar las medidas finales en la obra o de tomar las medidas en sitio antes de su puesta en sitio.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.	

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Después de ajustar las medidas y recibir aval por parte del interventor de los elementos, se procederá con el suministro y puesta en sitio.
Los elementos no deberán presentar defectos de superficies, ni alineamientos al llegar a la obra.
La soportería (uniones, pernos tuercas y tornillos) de las piezas debe ser suministrada en su totalidad.
Se encajará, reforzará, perforará y tapará el trabajo necesario en cada elemento, deacuerdo con las instrucciones o plantillas de instalación del fabricante.
Se debe realizar orden y aseo al finalizar las actividades.
Las medidas de los espejos y mobiliario serán verificadas por el interventor

ALCANCE
Efectuar el suministro y la instalación vidrio 3mm en puerta corrediza, medidas 0.86 mt x 1.83 mt.

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
Se debe entregar cada uno de los elementos en perfecto estado y debe coincidir con las especificaciones dadas.
No se aceptará espejos con defectos como desportilladuras, malos rebordes y ondulaciones que generan malas imágenes o distorsiones en las mismas.

MATERIALES Y EQUIPO
vidrio 3mm en puerta corrediza, medidas 0.86 mt x 1.83 mt.
Juego de incrustaciones
Herramienta menor

DESPERDICIOS
Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por unidad (UND) de vidrio instalado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoria.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)
N/A

ITEM 2.15	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 1.44mt x 1.45mt.
ITEM 2.16	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 1.42mt x 1.45mt.
ITEM 2.17	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 2.60mt x 1.45mt.
ITEM 2.18	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 1.90mt x 1.33mt.
ITEM 2.19	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 0.69mt x 1.45mt.
ITEM 2.20	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 1.20mt x 1.20mt.
ITEM 2.21	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 1.18mt x 1.30mt.
ITEM 2.22	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 1.18mt x 1.22mt.
ITEM 2.23	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 1.47mt x 1.40mt.
ITEM 2.24	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 1.75mt x 1.42mt.
ITEM 2.25	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 0.68mt x 1.19mt.
ITEM 2.26	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 1.16mt x 1.12mt.
ITEM 2.27	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 1.19mt x 1.10mt.
ITEM 2.28	Suministro e instalación de cortina enrollable BLACKOUT color GRIS, medidas 0.68mt x 1.38mt.
UNIDAD DE MEDIDA:	UND – UNIDAD
DESCRIPCIÓN Se refiere este ítem al suministro e instalación de blackout, incluye los elementos de fijación y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Las piezas se suministrarán de conformidad con los diseños y dimensiones mostrados. El Constructor es responsable de acordar lasmedidas finales en la obra o de tomar las medidas en sitio antes de su puesta en sitio.	

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM
Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Después de ajustar las medidas y recibir aval por parte del interventor de los elementos, se procederá con el suministro y puesta en sitio.
Los elementos no deberán presentar defectos de superficies, ni alineamientos al llegar a la obra.
Una vez determinada y marcada la posición adecuada donde irán los soportes se perforará con taladro
Posteriormente con la tela enrollada se colgará la persiana empezando por el lado de control y por último se pone el cabezal sobre el tubo
Las medidas serán verificadas por el interventor

ALCANCE
Efectuar el suministro y la instalación de blackout

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
Se debe entregar cada uno de los elementos en perfecto estado y debe coincidir con las especificaciones dadas.

MATERIALES Y EQUIPO
Tejido de blackout
Soportes
Tubo enrollable de aluminio
Perfil inferior
Cadena de mando
Juego de incrustaciones
Herramienta menor

DESPERDICIOS
Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por unidad (UND) de blackout instalado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoria.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 2.29	Suministro e instalación de espejo, medidas 0.60 * 1.07
UNIDAD DE MEDIDA:	UND – UNIDAD
DESCRIPCIÓN Se refiere éste ítem al suministro e instalación de espejo, incluye los elementos de fijación y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Las piezas se suministrarán de conformidad con los diseños y dimensiones mostrados. El Constructor es responsable de acordar las medidas finales en la obra o de tomar las medidas en sitio antes de su puesta en sitio.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Después de ajustar las medidas y recibir aval por parte del interventor de los elementos, se procederá con el suministro y puesta en sitio. Los elementos no deberán presentar defectos de superficies, ni alineamientos al llegar a la obra. La soportería (uniones, pernos tuercas y tornillos) de las piezas debe ser suministrada en su totalidad. Se encajará, reforzará, perforará y tapará el trabajo necesario en cada elemento, deacuerdo a las instrucciones o plantillas de instalación del fabricante. Se debe realizar orden y aseo al finalizar las actividades. Las medidas de los espejos y mobiliario serán verificadas por el interventor	
ALCANCE Efectuar el suministro y la instalación espejo.	
ENSAYOS A REALIZAR N/A	
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN Se debe entregar cada uno de los elementos en perfecto estado y debe coincidir con las especificaciones dadas. No se aceptará espejos con defectos como desportilladuras, malos rebordes y ondulaciones que generan malas imágenes o distorsiones en las mismas.	
MATERIALES Y EQUIPO Espejo 0.60 x 1.07 Juego de incrustaciones Herramienta menor	
DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí No	

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por unidad (UND) de vidrio instalado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoria.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)
N/A

ITEM 3.1	Suministro e instalación Circuito Infantil Red Escalada, incluye: 17 postes con tapas de plastico, 4 cubiertas, 1 túnel con 2 puertas, 5 pilotes de triangulo con base, 2 redes de escalada, 1 puente colgante, 1 bolsa de tornillos para instalación y otros accesorios para su correcto funcionamiento. LA 6.10m x AN 4.70m x AL 1.90m.

UNIDAD DE MEDIDA: Und- UNIDAD

DESCRIPCIÓN
Se refiere a la instalación de un circuito infantil red escalada, de acuerdo con las indicaciones previas entregadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM
Definir la totalidad de elementos a intervenir
Retirar elementos y Realizar limpieza.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
Una vez se lleven a cabo las actividades previas, se debe realizar lo siguiente:

Prepara la superficie realizando la debida limpieza
Realizar la debida instalación, según especificación del fabricante.

ALCANCE
Con esta actividad se pretende instalar un circuito infantil red escalada de acuerdo con las indicaciones entregadas por el supervisor.

ENSAYOS A REALIZAR

N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN

La instalación del presente circuito, debe quedar de calidad y con la nivelación adecuada.

MATERIALES Y EQUIPO

instalación Circuito Infantil Red Escalada, incluye: 17 postes con tapas de plastico, 4 cubiertas, 1 túnel con 2 puertas, 5 pilotes de triangulo con base, 2 redes de escalada, 1 puente colgante, 1 bolsa de tornillos para instalación y otros accesorios para su correcto funcionamiento. LA 6.10m x AN 4.70m x AL 1.90m.

Herramienta menor.

DESPERDICIOS

Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por unidad (Und) de unidad instalada y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)

N/A

ITEM 4.1	Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer cerámico circular textura natural, incluye grifería tipo push color cobre, y kit de sifón.

UNIDAD DE MEDIDA: UND- UNIDAD

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al suministro e instalación de lavamanos de sobreponer cerámico circular textura natural, incluye grifería tipo push color cobre, y kit de sifón. Estas instalaciones se harán de acuerdo con los planos hidráulicos y a los detalles arquitectónicos.

ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM

Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor del contrato, para garantizar el correcto desarrollo

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Ubicar el lugar en los baños zona exterior.

al suministro e instalación de lavamanos de sobreponer cerámico circular textura natural, incluye grifería tipo push color cobre, y kit de sifón, de acuerdo con las recomendaciones dadas. Se deben incluir todos los accesorios.

ALCANCE

Garantizar el instalación de los lavamanos.

ENSAYOS A REALIZAR N/A	
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN N/A	
MATERIALES Y EQUIPO Lavamanos de sobreponer cerámico circular textura natural, incluye grifería tipo push color cobre, y kit de sifón Herramienta menor.	
DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí No	
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (UND) de manguera flexible en acero inoxidable para sanitario, ejecutado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría. Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.	
NO CONFORMIDAD	
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A	
ITEM 4.2	Suministro e instalación de sanitario smart alongado color blanco, medidas (alto: 63.4 cm - largo: 73.6 cm - ancho: 36.8 cm), altura de taza 39 cm, sistema de descarga botón tipo push, tipo de tanque de una pieza, valvula de descarga sencilla, consumo de agua 4.8 Lt, capacidad de descarga 500g y espejo de agua 17.5 x 25.5 cm.
UNIDAD DE MEDIDA: UND- UNIDAD	
DESCRIPCIÓN Esta actividad se refiere al suministro e instalación de sanitarios, Esta especificación consiste en mantener en condiciones óptimas de funcionamiento en el momento de realizar descargas liquidas y solidas.	
ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Uso de elementos de seguridad, Señalización en las áreas a intervenir.	

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Los trabajos de suministro e instalación inician en los sitios acordados con la interventoría del contrato y dentro del horario establecido previamente, utilizando la herramienta más apropiada conforme a las condiciones y materiales encontrados.

Todos los requerimientos de seguridad deben encontrarse debidamente adoptados por el contratista y vigilados por la interventoría.

El trabajo deberá ser protegido con el fin de evitar que la suciedad desprendida de las fachadas afecte a otras áreas de la edificación o conexas; en caso de ocurrir, el contratista deberá realizar la limpieza de las áreas afectadas a su costo y responsabilidad.

El tratamiento por realizar sobre las áreas sanitarias debe realizarse de la manera técnicamente apropiada y lo menos abrasivo posible. Los productos por utilizarse de acuerdo con el tipo de material instalado en las áreas indicadas deben cumplirse con las debidas características del fabricante.

ALCANCE

Suministro e instalación de sanitario smart alongado color blanco, medidas (alto: 63.4 cm - largo: 73.6 cm - ancho: 36.8 cm), altura de taza 39 cm, sistema de descarga botón tipo push, tipo de tanque de una pieza, válvula de descarga sencilla, consumo de agua 4.8 Lt, capacidad de descarga 500g y espejo de agua 17.5 x 25.5 cm.

ENSAYOS A REALIZAR

Una vez terminada la instalación, se debe realizar prueba de descarga de cada sanitario.

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN

Sin evidencia de suciedad, superficies limpias y secas.

MATERIALES Y EQUIPO

Herramienta menor

Otros elementos requeridos, para desarrollar la actividad

DESPERDICIOS

Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por unidad (UND) de limpieza, lavado y desinfección, ejecutado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las actividades se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá ejecutarlas nuevamente a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)

N/A

ITEM 4.3	Suministro e instalación de manguera flexible en acero inoxidable para sanitario.
UNIDAD DE MEDIDA:	UND- UNIDAD
DESCRIPCIÓN Este ítem se refiere a la instalación de manguera flexible en acero inoxidable para sanitario. Estas instalaciones se harán de acuerdo con los planos hidráulicos y a los detalles arquitectónicos.	
ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor del contrato, para garantizar el correcto desarrollo	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Ubicar el lugar en los baños zona exterior.	
Fijar e instalar manguera flexible en acero inoxidable para sanitario, de acuerdo con las recomendaciones dadas. Se deben incluir todos los accesorios.	
ALCANCE Garantizar el desagüe de los lavamanos.	
ENSAYOS A REALIZAR N/A	
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN N/A	
MATERIALES Y EQUIPO Manguera flexible en acero inoxidable para sanitario Herramienta menor.	
DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí No	
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (UND) de manguera flexible en acero inoxidable para sanitario, ejecutado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría. Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.	
NO CONFORMIDAD	
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A	

ITEM 4.4	Suministro e instalación de rejillas plásticas 2".

UNIDAD DE MEDIDA: UND- UNIDAD

DESCRIPCIÓN
Este ítem se refiere al suministro e instalación de rejillas plásticas 2". Estas instalaciones se harán de acuerdo con los planos hidráulicos y a los detalles arquitectónicos.

ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM
Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor del contrato, para garantizar el correcto desarrollo

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
Ubicar el lugar en los baños zona exterior.

Fijar e instalación de rejillas plásticas 2", de acuerdo con las recomendaciones dadas. Se deben incluir todos los accesorios.

ALCANCE
Garantizar la protección en el desagüe de la tuveria.

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
N/A

MATERIALES Y EQUIPO
Rejillas plásticas 2"
Herramienta menor.

DESPERDICIOS
Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por unidad (UND) de rejillas plásticas 2", ejecutado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)
N/A

ITEM 4.5	Suministro e instalación de división con puerta en acero inoxidable calibre (20-22) 304 particiones sanitarias, con aislamientos en poliuretano, herrajes y accesorios en acero inoxidable.

UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD – UND

DESCRIPCIÓN
Este ítem se refiere a la instalación y suministro de divisiones para baños en base a paneles de acero inoxidable mediante anclajes, los errajes serán de tipo anti vandálico y las bisagras y tornillos en acero inoxidable

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM
Ubicar el lugar de trabajo.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
Una vez se lleven a cabo las actividades previas, se debe realizar lo siguiente:

Ubicar donde serán instaladas las divisiones en acero inoxidable
Verificar dimensiones, plomo y escuadras de espacios al realizar replanteo
Tomar las medidas para realizar el corte de las laminas
Proceder a la instalación verificando niveles y escuadra
Culminar instalación de bisagras y demás accesorios
Limpiar y verificar el adecuado ajuste de los componentes

ALCANCE
Dejar instaladas las láminas para divisiones en acero inoxidable

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
Adecuada instalación y funcionamiento de las divisiones
No se aceptarán abolladuras
Homogeneidad en la textura

MATERIALES Y EQUIPO
Paneles en acero inoxidable
Tornillería en acero inoxidable
Herramienta menor

DESPERDICIOS
Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por unidad (UND) de cada división instalado debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)
N/A

ITEM 4.6	Suministro e instalación de lavamanos milano con pedestal en porcelana color blanco, incluye llave tipo puch, manguera y kit de sifón.

UNIDAD DE MEDIDA: UND- UNIDAD

DESCRIPCIÓN
Esta actividad se refiere al suministro e instalación de lavamanos, Esta especificación consiste en mantener en condiciones óptimas de funcionamiento en el momento de realizar descargas liquidas y solidas.

ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM
Uso de elementos de seguridad,
Señalización en las áreas a intervenir.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Los trabajos de suministro e instalación inician en los sitios acordados con la interventoría del contrato y dentro del horario establecido previamente, utilizando la herramienta más apropiada conforme a las condiciones y materiales encontrados.

Todos los requerimientos de seguridad deben encontrarse debidamente adoptados por el contratista y vigilados por la interventoría.

El trabajo deberá ser protegido con el fin de evitar que la suciedad desprendida de las fachadas afecte a otras áreas de la edificación o conexas; en caso de ocurrir, el contratista deberá realizar la limpieza de las áreas afectadas a su costo y responsabilidad.

El tratamiento por realizar sobre las áreas sanitarias debe realizarse de la manera técnicamente apropiada y lo menos abrasivo posible. Los productos por utilizarse de acuerdo con el tipo de material instalado en las áreas indicadas deben cumplirse con las debidas características del fabricante.

ALCANCE
Suministro e instalación de lavamanos milano con pedestal en porcelana color blanco, incluye llave tipo puch, manguera y kit de sifón.

ENSAYOS A REALIZAR

Una vez terminada la instalación, se debe realizar prueba de descarga de cada lavamanos.

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN

Sin evidencia de suciedad, superficies limpias y secas.

MATERIALES Y EQUIPO
Herramienta menor
Otros elementos requeridos, para desarrollar la actividad

DESPERDICIOS
Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por unidad (UND) de limpieza, lavado y desinfección, ejecutado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las actividades se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá ejecutarlas nuevamente a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)
N/A

ITEM 4.7	Suministro e instalación grifería lavaplatos mezclador cromada cuello cisne victoria, consumo 7.3 L/Min.

UNIDAD DE MEDIDA: UND- UNIDAD

DESCRIPCIÓN
Esta actividad se refiere al suministro e instalación de griferia, Esta especificación consiste en mantener en condiciones óptimas de funcionamiento en el momento de realizar lavado de platos.

ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM
Uso de elementos de seguridad,
Señalización en las áreas a intervenir.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Los trabajos de suministro e instalación inician en los sitios acordados con la interventoría del contrato y dentro del horario establecido previamente, utilizando la herramienta más apropiada conforme a las condiciones y materiales encontrados.

Todos los requerimientos de seguridad deben encontrarse debidamente adoptados por el contratista y vigilados por la interventoría.

El trabajo deberá ser protegido con el fin de evitar que la suciedad desprendida de las fachadas afecte a otras áreas de la edificación o conexas; en caso de ocurrir, el contratista deberá realizar la limpieza de las áreas afectadas a su costo y responsabilidad.

El tratamiento por realizar sobre las áreas sanitarias debe realizarse de la manera técnicamente apropiada y lo menos abrasivo posible. Los productos por utilizarse de acuerdo con el tipo de material instalado en las áreas indicadas deben cumplirse con las debidas características del fabricante.

ALCANCE Suministro e instalación griferia lavaplatos mezclador cromada cuello cisne victoria, consumo 7.3 L/Min.
ENSAYOS A REALIZAR Una vez terminada la instalación, se debe realizar prueba de suministro de agua en cada lavaplatos.
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN Sin evidencia de suciedad, superficies limpias y secas.
MATERIALES Y EQUIPO Herramienta menor Otros elementos requeridos, para desarrollar la actividad
DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (UND) de limpieza, lavado y desinfección, ejecutado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las actividades se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá ejecutarlas nuevamente a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 4.8	Suministro e instalación Kit de instalación para lavaplatos con canastilla cromada 4", con sifón en plástico de reposición y 2 acoples plásticos de 1/2".
UNIDAD DE MEDIDA:	UND- UNIDAD
DESCRIPCIÓN Esta actividad se refiere al suministro e instalación de kit de instalación para lavaplatos, Esta especificación consiste en mantener en condiciones óptimas de funcionamiento en el momento de realizar descarga de agua negra de la cocina.	
ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Uso de elementos de seguridad, Señalización en las áreas a intervenir.	

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Los trabajos de suministro e instalación inician en los sitios acordados con la interventoría del contrato y dentro del horario establecido previamente, utilizando la herramienta más apropiada conforme a las condiciones y materiales encontrados.

Todos los requerimientos de seguridad deben encontrarse debidamente adoptados por el contratista y vigilados por la interventoría.

El trabajo deberá ser protegido con el fin de evitar que la suciedad desprendida de las fachadas afecte a otras áreas de la edificación o conexas; en caso de ocurrir, el contratista deberá realizar la limpieza de las áreas afectadas a su costo y responsabilidad.

El tratamiento por realizar sobre las áreas sanitarias debe realizarse de la manera técnicamente apropiada y lo menos abrasivo posible. Los productos por utilizarse de acuerdo con el tipo de material instalado en las áreas indicadas deben cumplirse con las debidas características del fabricante.

ALCANCE

Suministro e instalación Kit de instalación para lavaplatos con canastilla cromada 4", con sifón en plástico de reposición y 2 acoples plásticos de 1/2"

ENSAYOS A REALIZAR

Una vez terminada la instalación, se debe realizar prueba de descarga de agua en cada lavaplatos.

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN

Sin evidencia de suciedad, superficies limpias y secas.

MATERIALES Y EQUIPO

Herramienta menor

Otros elementos requeridos, para desarrollar la actividad

DESPERDICIOS

Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por unidad (UND) de limpieza, lavado y desinfección, ejecutado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las actividades se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá ejecutarlas nuevamente a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)

N/A

ITEM 5.1	Suministro e instalación de muebles en cocina en la parte inferior con tablero MDP Caramel Vesto de 15 mm, cajones y puertas con riel metálico, semi pesado, visagras parche y manijas tubulares en acero inoxidable.

UNIDAD DE MEDIDA: METRO CUBICO – M3

DESCRIPCIÓN
Este ítem se refiere al pintura y mantenimiento carpintería en madera. Incluye accesorios, desmonte y reinstalación.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM
Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor del contrato.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
Ubicar la zona de trabajo.
Organizar logísticamente al personal que ejecutará la actividad.
Acopiar los materiales necesarios para ejecutar la actividad.
Tomar las medidas de seguridad necesarias como avisos, elementos de protección personal, etc.
Se deberá tener especial cuidado en no dañar algún elemento de la construcción en el momento de ejecutar la actividad.
Reconocer e identificar las piezas a las que se les realizará el mantenimiento.
Revisar cada uno de los elementos que lo componen.
Suministro e instalación de muebles en cocina en la parte inferior con tablero MDP Caramel Vesto de 15 mm, cajones y puertas con riel metálico, semi pesado, visagras parche y manijas tubulares en acero inoxidable.

Después de terminar las actividades realizar jornada de Orden y aseo.

ALCANCE
Suministro e instalación de muebles en cocina en la parte inferior con tablero MDP Caramel Vesto de 15 mm, cajones y puertas con riel metálico, semi pesado, visagras parche y manijas tubulares en acero inoxidable.

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
N/A

MATERIALES Y EQUIPO

Andamio Metálico tubular

Limpiador final de obra
Muebles en cocina en la parte inferior con tablero MDP Caramel Vesto de 15 mm, cajones y puertas con riel metálico, semi pesado, visagras parche y manijas tubulares en acero inoxidable.Herramienta menor.

DESPERDICIOS
Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por metro cubico (M3) de tramo de ventana mantenida, ejecutado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 5.2	Suministro e instalación de muebles en armario o closet en las habitaciones, con tablero MDP Caramel Vestio de 15 mm, cajones y puertas con riel metálico, pesado, visagras parche, tubo rectangular para colgar ropa y manijas tubulares en acero inoxidable.
UNIDAD DE MEDIDA:	METRO CUBICO – M3
DESCRIPCIÓN Este ítem se refiere al pintura y mantenimiento carpintería en madera. Incluye accesorios, desmonte y reinstalación.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor del contrato.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Ubicar la zona de trabajo. Organizar logísticamente al personal que ejecutará la actividad. Acopiar los materiales necesarios para ejecutar la actividad. Tomar las medidas de seguridad necesarias como avisos, elementos de protección personal, etc. Se deberá tener especial cuidado en no dañar algún elemento de la construcción en el momento de ejecutar la actividad. Reconocer e identificar las piezas a las que se les realizará el mantenimiento. Revisar cada uno de los elementos que lo componen. Suministro e instalación de muebles en armario o closet en las habitaciones, con tablero MDP Caramel Vestio de 15 mm, cajones y puertas con riel metálico, pesado, visagras parche, tubo rectangular para colgar ropa y manijas tubulares en acero inoxidable. Después de terminar las actividades realizar jornada de Orden y aseo.	
ALCANCE Suministro e instalación de muebles en armario o closet en las habitaciones, con tablero MDP Caramel Vestio de 15 mm, cajones y puertas con riel metálico, pesado, visagras parche, tubo rectangular para colgar ropa y manijas tubulares en acero inoxidable.	
ENSAYOS A REALIZAR N/A	
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN N/A	

MATERIALES Y EQUIPO

Andamio Metálico tubular

Limpiador final de obra

Muebles en armario o closet en las habitaciones, con tablero MDP Caramel Vestio de 15 mm, cajones y puertas con riel metálico, pesado, visagras parche, tubo rectangular para colgar ropa y manijas tubulares en acero inoxidable.

DESPERDICIOS

Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por metro cubico (M3) de tramo de ventana mantenida, ejecutado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)

N/A

ITEM 6.1	Demolición y retiro de cerramiento perimetral del complejo vacacional en mamaposteria, incluye 4 unidades de baterias sanitarias.

UNIDAD DE MEDIDA: M2- METRO CUADRADO

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a los trabajos necesarios para demoler y retirar cerramiento perimetral del complejo vacacional en mamaposteria, incluye 4 unidades de baterías sanitarias., en las especificaciones particulares o definidas por la interventoría.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM

Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Ubicar la zona de trabajo y la dirección de la regata.
Según la medida del tubo a incrustar en la pared se toman las medidas que debe tener la regata.
Utilizando los instrumentos de seguridad se procede a cortar la fracción de pared (regata) delineando con la pulidora el contorno trazado con lápiz de esta.
Teniendo limpio el lugar se procede a demoler la placa inicialmente en una de sus puntas.

En caso de existir aún instalaciones de servicios en funcionamiento, estas deberán suspenderse antes de la iniciación de las demoliciones

Limpiar y recoger los residuos generados en la elaboración de la regata

ALCANCE Demolición y retiro de cerramiento perimetral del complejo vacacional en mampostería, incluye 4 unidades de baterías sanitarias.
ENSAYOS A REALIZAR N/A
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN Las demoliciones deben ejecutasen con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.
MATERIALES Y EQUIPO Maquinaria amarilla (retroexcavadora) Herramienta menor.
DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de tramo de regata, ejecutado y debidamente aceptado por lainterventoría.
Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 6.2	Construcción de muro en mampostería confinada (vigas y columnetas) con ladrillo prensado liviano 6cm color terracota. Incluye instalación de Portones existentes.
UNIDAD DE MEDIDA:	M2- METRO CUADRADO
DESCRIPCIÓN Este ítem se refiere a los trabajos necesarios para construcción de muro en mampostería confinada (vigas y columnetas) con ladrillo prensado liviano 6cm color terracota. Incluye instalación de Portones existentes, en las especificaciones particulares o definidas por la interventoría.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.	

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	Clave: APOY-9.0-12-011	**Versión: 2**	**Fecha de aprobación: 22/06/2022**

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Ubicar la zona de trabajo y la dirección del perímetro.

Según los límites, iniciar con la nivelación, replanteo y nivelación del terreno, con el fin de iniciar la construcción del muro desde el nivel 0.0.

En caso de existir aún instalaciones de servicios en funcionamiento, estas deberán suspenderse antes de la iniciación de construcción.

Limpiar y recoger los residuos generados en la elaboración del muro.

ALCANCE

Construcción de muro en mampostería confinada (vigas y columnetas) con ladrillo prensado liviano 6cm color terracota. Incluye instalación de Portones existentes

ENSAYOS A REALIZAR

Pruebas de Concreto, con el fin de evidenciar la resistencia del concreto.

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN

Las demoliciones deben ejecutasen con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.

MATERIALES Y EQUIPO

mampostería confinada (vigas y columnetas) con ladrillo prensado liviano 6cm color terracota. Incluye instalación de Portones existentes Herramienta menor.

DESPERDICIOS

Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de metro construido, ejecutado y debidamente aceptado por la supervisión.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)

N/A

ITEM 6.3	Suministro e instalación de Portón Metálico con doble apertura de 5 mt (ancho) x 3 mt (alto).

UNIDAD DE MEDIDA: UND – UNIDAD

DESCRIPCIÓN
Este ítem se refiere a la instalación de Portón Metálico con doble apertura de 5 mt (ancho) x 3 mt (alto). Este portón deberá ir muy bien anclados o soldados para el óptimo funcionamiento de la estructura.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM
Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
Instalación de Portón Metálico con doble apertura de 5 mt (ancho) x 3 mt (alto).
Verificar las medidas y pendientes en el sitio de la obra y replantear la estructura en la obra, ubicando los lugares donde deberá ir cada elemento y trazar las distancias entra cada uno de ellos.

ALCANCE

PORTÓN METÁLICO DE DOBLE APERTURA, EN TUBO CIRCULAR, DE 5,00 M × 3,00 M
Suministro, fabricación, transporte e instalación de un portón metálico de doble hoja abatible, con dimensiones totales de 5,00 m de ancho por 3,00 m de alto, elaborado en tubo circular de acero al carbono. La estructura estará conformada por marco perimetral, elementos de refuerzo horizontal y vertical, diagonales de rigidización, bisagras reforzadas, pasadores, sistema de cierre y demás accesorios necesarios para garantizar su estabilidad, resistencia y correcto funcionamiento.

El portón deberá incluir preparación de superficies, limpieza, aplicación de imprimante anticorrosivo y pintura de acabado para uso exterior. La instalación comprenderá la fijación a apoyos estructuralmente adecuados, nivelación, alineación, ajuste de las hojas y verificación de su correcto funcionamiento.

El contratista deberá garantizar la calidad de los materiales, la integridad de las soldaduras, la estabilidad de la estructura y la adecuada protección contra la corrosión. Los diámetros, espesores, refuerzos, bisagras y apoyos deberán ser compatibles con las cargas de servicio y las condiciones particulares del sitio de instalación.

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
La estructura deberá quedar perfectamente cuadrada y amarrada a los muros para no tener dificultad a la hora de instalar.

MATERIALES Y EQUIPO
Equipo de soldadura
Andamio Tubular
Portón Metálico con doble apertura de 5 mt (ancho) x 3 mt (alto).
Material Acero al carbono estructural
Marco perimetral Tubo circular de acero de diámetro nominal de 2 pulgadas, espesor mínimo recomendado de 2,5 mm

Refuerzos internos Tubo circular de acero de diámetro nominal de 1½ pulgadas, espesor mínimo recomendado de 2,0 mm

DESPERDICIOS
Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por unidad (UND) de estructura instalada y anclada debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)
N/A

ITEM 6.4	Suministro e instalación de letrero con tipografía en alto relieve, medidas del letrero 1.20 m de altura x 5 m de largo), indicando el acceso a la sede vacacional con el respectivo nombre "Sede Vacacional Mariquita - Tolima".

UNIDAD DE MEDIDA: UND – UNIDAD

DESCRIPCIÓN
Este ítem se refiere a la instalación de letrero con tipografía en alto relieve, medidas del letrero 1.20 m de altura x 5 m de largo), indicando el acceso a la sede vacacional con el respectivo nombre "Sede Vacacional Mariquita - Tolima". Este letrero debe anclado al muro.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM
Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
Instalación de letrero con tipografía en alto relieve, medidas del letrero 1.20 m de altura x 5 m de largo), indicando el acceso a la sede vacacional con el respectivo nombre "Sede Vacacional Mariquita - Tolima" Verificar las medidas y pendientes en el sitio de la obra.

ALCANCE
Suministro e instalación de letrero con tipografía en alto relieve, medidas del letrero 1.20 m de altura x 5 m de largo), indicando el acceso a la sede vacacional con el respectivo nombre "Sede Vacacional Mariquita - Tolima".

ENSAYOS A REALIZAR
N/A

TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN

Consideraciones de diseño:

- **Proporción del Texto:** Con 1.20 m de altura total del letrero, la altura de las letras principales suele oscilar entre **40 cm y 70 cm** para mantener un margen estético limpio arriba y abajo.
- **Grosor del Relieve (Canto):** Para letras de esta escala, se recomienda una profundidad o relieve de entre **5 cm y 10 cm** para que el efecto 3D sea claramente perceptible desde distintos ángulos de visión.
- **Soporte Estructural:** Debido al peso y la resistencia al viento (si va en exterior), requerirá una estructura interna de herrería o un bastidor reforzado para su correcta fijación a la mampostería.

MATERIALES Y EQUIPO

Equipo de soldadura
Andamio Tubular
Letrero con tipografía en alto relieve, medidas del letrero 1.20 m de altura x 5 m de largo)
Acero Inoxidable: Acabado premium (pulido o cepillado) de alta durabilidad.
Herramienta menor

DESPERDICIOS

Incluidos ☒ Sí No

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por unidad (UND) de estructura instalada y anclada debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría.

Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS)

N/A

ITEM 6.5	Retiro, suministro e instalación de granito pulido, baldosa roja de 0,25mt x 0,25mt, mortero 1:3 pega y acelerante para la restauración de puntos críticos en el sendero peatonal ubicado en la parte interna del complejo vacacional.

UNIDAD DE MEDIDA: M3- METRO CUBICO

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al retiro, suministro e instalación de granito pulido, baldosa roja de 0,25mt x 0,25mt, mortero 1:3 pega y acelerante para la restauración de puntos críticos en el sendero peatonal ubicado en la parte interna del complejo vacacional.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM

Se debe organizar la ejecución de la actividad con el supervisor y/o interventor del contrato.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Ubicar el lugar de trabajo. Señalar y delimitar la zona. Retiro, suministro e instalación de granito pulido, baldosa roja de 0,25mt x 0,25mt, mortero 1:3 pega y acelerante para la restauración de puntos críticos en el sendero peatonal ubicado en la parte interna del complejo vacacional.
ALCANCE Retiro, suministro e instalación de granito pulido, baldosa roja de 0,25mt x 0,25mt, mortero 1:3 pega y acelerante para la restauración de puntos criticos en el sendero peatonal ubicado en la parte interna del complejo vacacional.
ENSAYOS A REALIZAR N/A
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
Cuidar y preservar pisos, paredes y demás áreas.
MATERIALES Y EQUIPO Herramienta menor. Maceta Puntero
DESPERDICIOS Incluidos ☒ Sí No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por metro cubico (M3) de retiro, suministro e instalación de granito pulido, baldosa roja de 0,25mt x 0,25mt, mortero 1:3 pega y acelerante para la restauración de puntos críticos en el sendero peatonal ubicado en la parte interna del complejo vacacional. Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo,materiales, herramienta, mano de obra, maquinaria, cargue, recuperación y acopio de materiales, retiro, transporte, y disposición final de escombros en sitios autorizados.
NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 6.6	Retiro de tapas de concreto de 1mt x 0,80mt ubicadas en el canal de aguas lluvias paralelo al andén interno.
ITEM 6.7	Suministro e instalación de tapas de concreto de 1mt x 0,80mt ubicadas en el canal de aguas lluvias paralelo al anden interno.
UNIDAD DE MEDIDA:	UND- UNIDAD

DESCRIPCIÓN Esta actividad consiste en el retiro de tapas de concreto de 1mt x 0,80mt ubicadas en el canal de aguas lluvias paralelo al andén interno y suministro e instalación de tapas de concreto de 1mt x 0,80mt, sean de similares características técnicas a los que se encuentran actualmente instalados y en funcionamiento. Incluye transporte hasta el sitio de colocación.
ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Retiro de tapas de concreto de 1mt x 0,80mt ubicadas en el canal de aguas lluvias paralelo al andén interno, deberán ser aprobados previamente por el supervisor del contrato.
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Instalación de tapas de concreto de 1mt x 0,80mt
ALCANCE Retiro de tapas de concreto de 1mt x 0,80mt ubicadas en el canal de aguas lluvias paralelo al andén interno y suministro e instalación de tapas de concreto de 1mt x 0,80mt ubicadas en el canal de aguas lluvias paralelo al andén interno. Previamente indicadas por el supervisor.
ENSAYOS A REALIZAR Ensayos de resistencia del concreto.
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
MATERIALES Y EQUIPO Herramienta menor. tapas de concreto de 1mt x 0,80mt
DESPERDICIOS Incluidos Sí x No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (UND), suministrado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 6.8	Retiro de porterías ubicadas en la cancha múltiple (futbol y baloncesto)
ITEM 6.9	Suministro e instalación de porterías integradas futbol y baloncesto. Marco (Medidas marco: 3 mt x 2 mt; Tubería Marco: 3"; Tubería marco posterior:1.9"; Malla posterior: Eslabonada galvanizada; Tipo: 5-10; Acabado: Blanco Mate. Soporte Tablero (Tubería: 1.9" negra; Color: Azul).

	Tablero (Tipo: Fibra de vidrio; Peso: 35 Kg; Medidas: 0.80 mt x 1.80 mt; Acabado: Blanco mate; Aros: Hierro redondo de 1/2"; Color: Azul; Mallas: Nylon Blanco).
UNIDAD DE MEDIDA:	UND- UNIDAD
DESCRIPCIÓN Esta actividad consiste en el retiro de porterías ubicadas en la cancha múltiple (futbol y baloncesto) y suministro e instalación de porterías integradas futbol y baloncesto. Marco (Medidas marco: 3 mt x 2 mt; Tubería Marco: 3"; Tubería marco posterior:1.9"; Malla posterior: Eslabonada galvanizada; Tipo: 5-10; Acabado: Blanco Mate. Soporte Tablero (Tubería: 1.9" negra; Color: Azul). Tablero (Tipo: Fibra de vidrio; Peso: 35 Kg; Medidas: 0.80 mt x 1.80 mt; Acabado: Blanco mate; Aros: Hierro redondo de 1/2"; Color: Azul; Mallas: Nylon Blanco). Incluye transporte hasta el sitio de colocación.	
ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Retiro de porterías ubicadas en la cancha múltiple (futbol y baloncesto), deberán ser aprobados previamente por el supervisor del contrato.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Instalación de porterías integradas futbol y baloncesto. Marco (Medidas marco: 3 mt x 2 mt; Tubería Marco: 3"; Tubería marco posterior:1.9"; Malla posterior: Eslabonada galvanizada; Tipo: 5-10; Acabado: Blanco Mate. Soporte Tablero (Tubería: 1.9" negra; Color: Azul). Tablero (Tipo: Fibra de vidrio; Peso: 35 Kg; Medidas: 0.80 mt x 1.80 mt; Acabado: Blanco mate; Aros: Hierro redondo de 1/2"; Color: Azul; Mallas: Nylon Blanco).	
ALCANCE Retiro de porterías ubicadas en la cancha múltiple (futbol y baloncesto) e instalación de porterías integradas futbol y baloncesto. Marco (Medidas marco: 3 mt x 2 mt; Tubería Marco: 3"; Tubería marco posterior:1.9"; Malla posterior: Eslabonada galvanizada; Tipo: 5-10; Acabado: Blanco Mate. Soporte Tablero (Tubería: 1.9" negra; Color: Azul). Tablero (Tipo: Fibra de vidrio; Peso: 35 Kg; Medidas: 0.80 mt x 1.80 mt; Acabado: Blanco mate; Aros: Hierro redondo de 1/2"; Color: Azul; Mallas: Nylon Blanco). Previamente indicadas por el supervisor.	
ENSAYOS A REALIZAR N/A	
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN	
MATERIALES Y EQUIPO Herramienta menor. Porterías integradas futbol y baloncesto. Marco (Medidas marco: 3 mt x 2 mt; Tubería Marco: 3"; Tubería marco posterior:1.9"; Malla posterior: Eslabonada galvanizada; Tipo: 5-10; Acabado: Blanco Mate.	

Soporte Tablero (Tubería: 1.9" negra; Color: Azul). Tablero (Tipo: Fibra de vidrio; Peso: 35 Kg; Medidas: 0.80 mt x 1.80 mt; Acabado: Blanco mate; Aros: Hierro redondo de 1/2"; Color: Azul; Mallas: Nylon Blanco)
DESPERDICIOS Incluidos Sí x No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (UND), suministrado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoría Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 6.10	Suministro e instalación de dos postes de voleibol fijo de 3 mt de alto con distancia de 11 mt, base enterrada a 50 cm, orificios para colocar las malla con todos los niveles incluye malla en nylon y nivelación del terreno en arena de playa.
UNIDAD DE MEDIDA:	UND- UNIDAD
DESCRIPCIÓN Esta actividad consiste en retirar el material existente ubicado en la cancha de Voleibol Playa, así mismo dar inicio construcción de placa en concreto de 3000 PSI para la cacha de voleibol, medidas 11mt (ancho) x 21mt (largo) x 0,30mt (grosor), finalmente culminar con el suministro e instalación de dos postes de voleibol fijo de 3 mt de alto con distancia de 11 mt, base enterrada a 50 cm, orificios para colocar las malla con todos los niveles incluye malla en nylon y nivelación del terreno en arena de playa.. Incluye filtros laterales y demarcación de la placa con líneas de 5 cm de ancho de color blanco, cumpliendo los estándares. a la Incluye transporte hasta el sitio de colocación.	
ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Realizar la preparación del terreno, nivelación, replanteo e iniciar con el proceso constructivo, una ves terminada la obra, realizar la instalación de los elementos y la respectiva demarcación, deberán ser aprobados previamente por el supervisor del contrato.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Esta actividad consiste en retirar el material existente ubicado en la cancha de Voleibol Playa, así mismo dar inicio construcción de placa en concreto de 3000 PSI para la cacha de voleibol, medidas 11mt (ancho) x 21mt (largo) x 0,30mt (grosor), finalmente culminar con el suministro e instalación de dos postes de voleibol fijo de 3 mt de alto con distancia de 11 mt, base enterrada a 50 cm, orificios para colocar las malla con todos los niveles incluye malla en nylon y nivelación del terreno en arena de playa.. Incluye filtros laterales y demarcación de la placa con líneas de 5 cm de ancho de color blanco, cumpliendo los estándares. a la Incluye transporte hasta el sitio de colocación.	

ALCANCE Retiro de material en cancha de voleibol playa. Construcción de placa en concreto de 3000 PSI para la cacha de voleibol, medidas 11mt (ancho) x 21mt (largo) x 0,30mt (grosor). Incluye filtros laterales y demarcación de la placa con líneas de 5 cm de ancho de color blanco, cumpliendo los estándares. Suministro e instalación de dos postes de voleibol fijo de 3 mt de alto con distancia de 11 mt, base enterrada a 50 cm, orificios para colocar las malla con todos los niveles incluye malla en nylon y nivelación del terreno en arena de playa.
ENSAYOS A REALIZAR Pruebas de concreto
TOLERANCIAS PARA LA ACEPTACIÓN
MATERIALES Y EQUIPO Herramienta menor. Concreto 3000 PSI Malla Filtros Trompo de Concreto
DESPERDICIOS Incluidos Sí x No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (UND), suministrado y debidamente aceptado por la supervisión y / o interventoría Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

ITEM 6.11	Retiro de sobrantes y/o material de obra a una distancia de 10 km (incluye cargue)
UNIDAD DE MEDIDA:	M3 – METRO CUBICO
DESCRIPCIÓN Esta actividad consiste en retirar el material de sobrantes del mejoramiento locativo y de obra a una distancia equitativa, incluye el cargue de la misma.	
ACTIVIDADES PREVIAS POR CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Acopio del material en un solo sitio, previo al cargue y disponibilidad final.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Esta actividad consiste en retirar el material sobrante y disponerlo en un área acorde.	

EQUIPO Volqueta de 20 m3
DESPERDICIOS Incluidos Sí x No
MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por Metro cubico (M3), suministrado y debidamente aceptado por la supervisión y/o interventoria. Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte.
NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ANEXOS (TABLAS, GRAFICOS O ESQUEMAS) N/A

3.2 BOLSA DE MONTO AGOTABLE

La bolsa de monto agotable se utilizará exclusivamente para repuestos, accesorios, partes, mayores cantidades o actividades indispensables y directamente relacionadas con el objeto contractual que no se encuentren incluidas en los demás ítems del formato No. 7.

Su utilización requerirá justificación técnica, autorización previa y escrita de la supervisión, verificación de disponibilidad de saldo y soporte de precio. En ningún caso podrá utilizarse para modificar el objeto contractual, ejecutar actividades ajenas al alcance o reconocer hechos cumplidos.

El pago se realizará exclusivamente por los suministros o actividades efectivamente ejecutados y recibidos a satisfacción. El saldo no utilizado no será pagado al contratista.

4. GARANTÍAS TÉCNICAS

La garantía mínima requerida en este proceso debe amparar los siguientes aspectos:

1. Garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos, la correcta funcionabilidad de las instalaciones y elementos que la componen, de acuerdo a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas.
2. Los equipos y accesorios que el contratista se compromete a suministrar, instalar y colocar en funcionamiento en la sede vacacional de Mariquita, serán nuevos y de primera calidad, así mismo serán aptos para resistir las condiciones ambientales normales en los sitios de operación de acuerdo con las normas técnicas solicitadas.

La garantía requerida debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Que ampare la calidad del bien y del servicio.
2. Que cubra el funcionamiento de los elementos objeto de este proceso.
3. El contratista garantizará la estabilidad y perfecto funcionamiento de los sistemas integrales implementados en las instalaciones, así como los elementos suministrados, contados a partir de la firma del acta del recibo a satisfacción.
4. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías el contratista se compromete a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.